

ARJUNA

HISTORIA LETRAS
POLITICA
ECONOMIA

"TIEMPLE Y CANTAREMOS JUNTOS..."
HERNANDEZ

rivadavia

y su grupo económico

caseros

en un poema
de anzoátegui

degrelle

guerrefo y poeta

5

testimonios ☆ los nacionales
mester de juglaría ☆ correo
histórico ☆ leído y comentado

ABRIL - MAYO 1968

PRECIO \$ 100.-

AHIJUNA

Representantes:

Pcia. de Buenos Aires: Efebe Representaciones,
French 151, Avellaneda.

Pcia. de Entre Ríos: Carlos. Ma. Quinodóz,
Corrientes 412 (n), Paraná.

Pcia. de Río Negro: Arnaldo Arnaíz, Av. Bel-
grano 98, San Carlos de Bariloche.

En venta en las siguientes librerías:

Capital Federal:

Huemul, Santa Fe 2237.
Splendid, Santa Fe 1923.
Casa Pardo, Callao 527.
Casavalle, Viamonte 452.
Clásica y Moderna, Callao 892.
Fernández Blanco, Tucumán 714.
Fausto, Corrientes 1311.
Platero, Talcahuano 468.

Mendoza:

Simoncini y Gómez, Buenos Aires 98.

Salta:

B. Salas e Hijos, Alberdi y Caseros.
El Colegio, Caseros 654.

Tucumán

Norte Libros, 24 de setiembre 616.

Córdoba:

Hogar del Libro, Deán Funes 256.
Librería Córdoba, Deán Funes 75.
Librería Leal, Galería San Martín, local 13 B.

San Luis:

Pedro Anello, Belgrano 801.

Santa Fe:

Libretex, San Martín 2151.

Rosario:

Casa Rodino, Córdoba 2121.

Posadas:

Librería Pellegrini, Colón 280, local 13.

Río Cuarto:

Librería de la Patria, Vélez Sársfield 282.

La Rioja:

El Colegial, 25 de mayo y P. B. Luna.

Impreso en: Imprenta López.

Prohibida la reproducción total o parcial sin
previo permiso de los editores.

Registro de la propiedad intelectual, N° 956.993.

Suscripciones:

Anual (12 números) \$ 1.200.—

Semestral (6 números) „ 600.—

El ejemplar \$ 100.

Correo Argentino Sucursal N°2	Tarifa Reducida Concesión N° 8813
	Franqueo Pagado Concesión N° 2948

AHIJUNA

Año 1 — Número 5
abril-mayo de 1968

Director: FERMÍN CHAVEZ

Editor: Ediciones Nuestro Tiempo, S. en C. por A. (er.)

Dirección y administración: Rivadavia 1255, 4º piso,
of. 406, Buenos Aires

El primer cambio para el cambio

DESDE hace varios años viene recorriendo América del Sur, y dando conferencias y cursos en centros y universidades, un dominico belga que se radicó en Montevideo en 1954. Hablamos del padre Michel Jean Paul Ramlot, estrecho colaborador del padre Louis J. Lebret —fundador de “Economía y Humanismo” y colaborador pontificio en temas sociales de nuestro tiempo—. Hablamos del director del Instituto de Estudios Políticos para América Latina.

Incesantemente, sin darse pausa ni descanso, el padre Ramlot viene planteándole a los americanos del Sur la necesidad de una toma de conciencia que es la clave del futuro de nuestros pueblos. No hace mucho, en el curso de una exposición efectuada en el CISA, de nuestra capital, recalcó la necesidad de crear lo que él llama “estructuras de formación”, tendientes a lograr el primer cambio indispensable para el cambio: el de las estructuras mentales, sin el cual no puede haber revolución posible en el mundo de los pueblos que intentan desarrollarse.

“Todos nosotros hemos estudiado en Universidades hace diez, veinte o treinta años —decía—, y en ese entonces pensamos que habíamos adquirido una cultura para siempre; sin embargo, estamos aprendiendo de que ella ya no nos sirve casi para nada. Hay que actualizarse: el desarrollo cultural es dinámico, acelerado. Debemos organizar sistemáticamente esas estructuras de formación”.

Traemos a colación la prédica del padre Ramlot a propósito del primer cambio de estructuras a realizar, pensando en lo que ocurre en el país en estos últimos tiempos, con una llamada Revolución que comenzó por respetar las estructuras culturales y espirituales legadas por el liberalismo y por el Estado que se consolidó tras la derrota nacional de Caseros. Pensamos en el contrasentido de pretender realizar la revolución argentina a partir de la plataforma ideológica recibida del Régimen y de su aparato cultural ya centenario.

El primer cambio para el cambio debe producirse en el espíritu, ya que antes que una colonización material el país sufre una colonización espiritual, que es la gran fuerza de la anti-nación. El primer cambio es, dicho sin tecnicismos, el de las estructuras mentales de los argentinos.

Sergio Bagú y “El Plan Económico del grupo Rivadaviano”

Por *HAYDÉE FRIZZI DE LONGONI*

LA Universidad Nacional del Litoral acaba de dar a conocer la obra del señor Sergio Bagú, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, “El Plan Económico del grupo rivadaviano. (1811-1827)”. De las 565 páginas que comprenden este grueso volumen, cien encierran el estudio que el señor Bagú ha realizado sobre el tema; las restantes están destinadas a la publicación de 168 piezas documentales, todas ellas éditas, pues se refieren a leyes, decretos, resoluciones, artículos periodísticos, debates parlamentarios, correspondencia, informes, etc., con todas las cuales el autor busca ilustrar el plan económico de un grupo político generalmente llamado rivadaviano, aunque no siempre fuera el activo ministro de Martín Rodríguez el verdadero gestor de más de una medida de gobierno. Interesaba al Sr. Bagú demostrar cómo se debe a ese grupo el haber intentado por primera vez la implantación de “una estructura económica nacional viable”, de acuerdo a una interpretación que según se consigna, difería de “las enunciadas hasta ahora por corrientes historiográficas conocidas”.

“La sección documental —se agrega— minuciosamente acotada, contiene una excepcional riqueza de datos históricos”.

Con tal preámbulo cabía suponer que la presente publicación del Sr. Bagú podría considerarse en lo futuro como una de las obras definitivas sobre el tema, verdadero trabajo de consulta para quienes consideran que el aspecto económico, hasta no hace muchos años completamente relegado, es de fundamental importancia para comprender en sus verdaderas proyecciones el cuadro histórico argentino y como esclarecedora exposición de un tema clave, de comprometedor exhumación para la política unitaria que sirviera de aleccionadora advertencia para la juventud estudiosa argentina.

Nada de esto sin embargo se desprende de la lectura atenta de sus páginas, así como del cotejo de su apéndice documental, donde la ausencia de

piezas importantes impide elaborar un concepto acabado y definitorio del tema.

El análisis por momentos superficial de la época, de la política económica española, y de la penetración de los intereses foráneos, de la ambición desmedida o de la inexperiencia de muchos de sus actores, de medidas de gobierno cuya verdadera explicación descansa en el submundo de los números, no permite a quien se interese por ahondar la verdad interiorizarse en forma objetiva pero categórica sobre el significado del proceso económico en el que más allá de la letra fría de las leyes y decretos se esconden factores no siempre confesables que obligan al historiador a adoptar una actitud de seria responsabilidad.

Nadie que esté en el tema ignora que América en general y en el Río de la Plata en particular existió durante el período del gobierno español un ordenamiento económico coherente, de férrea conducción durante los Austrias y de grandes reformas liberales después con los Borbones. La corona española durante todo ese período impuso una política económica proteccionista, la única por otra parte que podía tener vigencia en esa época, universalmente compartida por todas las naciones del viejo continente. Ese proteccionismo permitió que en el Virreinato del Río de la Plata prosperaran determinadas industrias que, como la de los tejidos de algodón, extendido dentro de casi todo el norte argentino, no solamente satisfizo el consumo interno sino que se constituyó en una importante fuente de exportación. El monopolio no significó el método arbitrario y despótico al que recurrieron los monarcas para exclusivo provecho de la corona sino el único recurso defensivo del desarrollo económico de un país, en una época en la que las prácticas mercantilistas obligaban a los Estados fiscalizar muy prolijamente su balanza de comercio.

Pero el Río de la Plata tuvo en materia económica características muy peculiares, resultantes de su misma configuración geográfica. La pampa,

rica en pastos y aguadas, propicios para la proliferación del ganado cimarrón, constituyó el medio ideal para el desarrollo de una riqueza ganadera prontamente aprovechada por los que más tarde pasarían a conformar una poderosa clase de hacendados terratenientes. Una numerosa peonada errabunda colaboró en la caza del ganado vacuno, disperso y arisco. Según el autor, los estancieros se esforzaron vanamente en inculcarles costumbres sedentarias para impulsar la industrialización local y el comercio de exportación y cita en su apoyo el "Reglamento de Tránsito de Individuos" dictado por Manuel Luis de Oliden el 15 de agosto de 1815, como un testimonio de la acción compulsiva de los gobiernos para obligar al paisano bonaerense a radicarse. Sin embargo, pese a sus palabras, el hombre de campo del litoral argentino y el hacendado constituyeron en conjunto un tipo de explotación económica perfectamente condicionada. Al estanciero no debió interesarle mucho el sedentarismo de hombres cuya eficacia en la riesgosa tarea de vaquear residía precisamente en su dominio del caballo, fruto de su nomadismo y que era parte de su vida misma. Tampoco hubiera tenido mayor sentido obligarles a levantar ranchos y afincarse en tierras expuestas a la incursión depredatoria de la indiada. Con un sentido más realista, el hacendado bonaerense y del litoral adaptó su actividad al medio en que debía desarrollarse, mientras circunscribió su beneficio al sacrificio del animal para aprovechar su cuero, el sebo, las pezuñas y los cuernos. La carne en principio se despreció y durante mucho tiempo alimentó a una incalculable cantidad de perros cimarrones que inundaron los campos hasta convertirse en un serio problema para las poblaciones rurales. La matanza indiscriminada y abusiva de vacas obligó antes y después de la Revolución de Mayo a suspender o limitar por parte de las autoridades locales el derecho de vaquear, alarmados los cabildantes por la disminución cada vez más notoria del ganado cimarrón hasta hacer pensar seriamente en su desaparición. Para ese tipo de explotación el hacendado utilizó la habilidad y coraje del gaucho nómada, especie de centauro diestro en el manejo de las boleadoras, tan indispensables para la cacería de vacunos, y del cuchillo, herramienta necesaria para todo el proceso posterior. Más que el querer corregir hábitos ancestrales por decreto, todas las disposiciones oficiales tendientes a reprimir la vagancia convalidaban en el fondo un procedimiento legal para incorporar hombres a los cuerpos de ejército que intervinieron en las guerras de la independencia primero y en los enfrentamientos internos después. Incluso los saladeros en un principio tuvieron un desarrollo bastante lento debido en su mayor parte al elevado impuesto que pesaba sobre la sal y a las dificultades para conseguirla y además por el reducidísimo número de maestros toneleros, insuficientes para surtir de envases a los productores de charque y tasajo. Por eso, hablar de "prácticas corporativistas en la producción artesanal que continuaban en vigencia", que

el plan económico rivadaviano pretendió desarraigar es caer en un modernismo sin sentido y carente de todo fundamento. En el Río de la Plata prácticamente no existieron gremios organizados, al menos tal como el ordenamiento artesanal lo exigía, dado que la escasez de trabajadores especializados constituyó uno de los más serios problemas que incidieron sobre el normal desenvolvimiento de la economía local. En numerosas oportunidades el Cabildo debió escuchar las instancias de vecinos que clamaban por la necesidad de traer artesanos que satisficieran las imperiosas urgencias del momento. En Buenos Aires y alrededores, que es donde pudieron desarrollar su plan económico los integrantes del grupo rivadaviano, la carencia de maestros molineros, por ejemplo, llegó a paralizar la molienda del trigo, pese a las reiteradas y suplicantes reclamaciones del vecindario en el sentido de que se trajeran del extranjero, por lo menos para que alguno de ellos enseñara el oficio a los nativos. De la instalación de gremios en el Río de la Plata muy poco se sabe hasta el presente, tal vez por la poca importancia que tuvo el artesanado dentro de la evolución económica de las ciudades, ya que no tuvieron otra misión ni otro alcance que cumplir con los requerimientos que de su oficio hicieron las poblaciones. Así por ejemplo los sastres, los primeros en instalarse en Buenos Aires por 1733, no se agremiaron ni se constituyeron en corporación, dado que para ello hubieran necesitado las debidas ordenanzas. Igual cosa ocurrió con los ya citados toneleros, cuya presencia y agremiación habría sido totalmente justificada de igual manera que los curtidores, por servir ambos a la principal actividad económica rioplatense. La ausencia de estos últimos es evidente puesto que los cueros debían exportarse "al pelo" con todos los inconvenientes del apollamiento, ausencia que por otra parte no puede ser atribuible a falta de trabajo.

Este vacío impostergable es el que mueve a los gobiernos revolucionarios a fomentar la preparación de un plantel artesanal de acuerdo con las urgencias de la época y no la supresión de un régimen corporativista que nunca había existido, al menos en Buenos Aires. Régimen por otra parte ya superado en los países del viejo mundo en razón de los principios liberales del siglo XVIII ampliamente difundidos a partir de la Revolución Francesa y cuyo resultado más positivo fue la promulgación de la ley Le Chapelier, de 1792, por la cual se abolía en Francia la vetusta organización corporativa, por considerarla atentatoria de la libertad de trabajo. En cuanto a la agricultura, interpretada como actividad económica de una región y pese a las reflexiones de Belgrano inspiradas más en sus lecturas que en el análisis objetivo de la realidad, mal podía desarrollarse en una llanura naturalmente apta para su incremento pero recorrida en forma incontrolada por miles de cabezas de ganado trashumante, que en ningún momento se hubiera detenido ante las sementeras, o por tribus de indios que en temeraria carrera invadían los poblados dispuestos a la des-

truición y al saqueo. De la extensa planicie tibia y fértil muy pocas parcelas pudieron considerarse lo suficientemente protegidas como para arriesgar el largo y sacrificado esfuerzo del agricultor. Recién cuando en 1840 el inglés Newton alambró sus campos y el ejército de fronteras se afianza en sus líneas compeliendo al indígena cada vez más al sur, puede hablarse de actividad agrícola. Hasta ese momento, todo lo actuado en materia agrícola no va más allá de teorizaciones librecas, carentes de soluciones prácticas.

El profesor Bagú por otra parte, considera, al referirse a la unidad de criterio que predominó en el grupo rivadaviano, que en ellos “*la imagen de un mecanismo natural, y por lo tanto espontáneo de ajuste y reajuste incansables en un ámbito económico en el que la iniciativa privada fuera el instrumento fundamental del proceso y el Estado actuara como agente ocasional de estímulo y rectificación, ofrecía un argumento elocuente al enfrentar las arraigadas concepciones monopolistas y estatistas de tradición colonial*”. El autor pareciera olvidar, porque no creemos que lo desconozca, que la iniciativa privada que propició el grupo rivadaviano funcionó siempre apoyada, alimentada y protegida por el Estado, ya se llamase gobierno de la Provincia de Buenos Aires o Presidencia de la Nación. Así fue como se dictó una ley sobre tierras en enfiteusis que generó una nueva clase de desaprensivos latifundistas; así se fundó un Banco de Descuentos con capitales particulares pero con privilegios tácitamente otorgados por el Estado; así se fundó un Banco Nacional, que esta vez era oficial, pero incluía las acciones en bancarrota del anterior con un premio del 40 %; así se permitió el libre comercio de los extranjeros y se les dio amplia intervención en los asuntos económico-financieros internos para facilitar sus intereses personales con perjuicio de las industrias del interior que no podían competir con la evolucionada manufactura inglesa, notable exponente de su asombrosa revolución industrial. Durante el período rivadaviano, pese a lo supuesto por el autor, el Estado no actuó como un simple veedor con impulsos estimulantes, sino por el contrario conformó el engranaje de toda la programación económica unitaria, fuertemente encadenada a la hábil rapacidad inglesa, que conscientemente o no, sirvieron con devoción digna de mejor causa. El Estado no fue un espectador complaciente sino el punto de apoyo, el aval de esa nefasta política entreguista. Fervorosos partidarios de la inmigración cuando intentaron ponerla en práctica propiciaron la instalación de familias de origen nórdico, con inexplicable olvido o tal vez rechazo de nuestra idiosincrasia, nuestras costumbres y nuestra personalidad. Bien informados de la riqueza del suelo argentino, cuando se decidieron a explotarlo formaron en Londres una compañía de minas, autorizada y costeadas por el Estado, pese a las protestas de los accionistas criollos que en La Rioja habían formado

ya una sociedad con tales motivos. Finalmente, en cuanto a las *arraigadas concepciones monopolistas* es de público conocimiento, al menos entre los que se dedican a esta clase de estudios, que el tan zarandeado monopolio al producirse la Revolución de Mayo en virtud de las amplias reformas de los Borbones y en especial de Carlos III había perdido ya la rigidez que caracterizó a la administración de los Austrias, sobre todo a partir del 12 de octubre de 1778 con la llamada *Pragmática del Comercio Libre* que confería a peninsulares, criollos y extranjeros incorporados al país absoluta libertad en sus transacciones. El único vestigio de proteccionismo que subsistió se apoyó en el régimen aduanero que amparaba las manufacturas locales favoreciéndolas con respecto a las extranjeras, práctica por otra parte que aún tiene vigencia en todos los países para proteger la industria nacional. Por otra parte, el Río de la Plata fue el foco de un intenso contrabando perfectamente organizado y generosamente tolerado por las mismas autoridades españolas, al extremo de exhibirse para su venta en las tiendas de la ciudad los artículos contrabandeados a menor precio y sin ningún disimulo. La libertad de comercio fue una temática manejada con habilidad para dar una motivación a los actores de la revolución, repetida más tarde con tediosa insistencia por los historiadores que se refirieron al tema. Pero es evidente que el contrabando fue una práctica ilegal pero libérrima de la que disfrutaron sin ningún reparo hacendados, comerciantes y funcionarios. Cuando después de 1810 se habla de comercio libre es para dar forma legal a lo que desde mucho tiempo atrás ya se venía practicando.

Con respecto al régimen de la tierra pública el autor supone con alguna ingenuidad que los decretos que a ella se refieren tenían únicamente un contenido social. Sin embargo la trayectoria que Rivadavia y su gente siguen en este aspecto, sin descontar los beneficios sociales que pudiera encerrar, tiende a servir un fin largamente madurado. Las ventajas de encontrar otros motivos de recaudación no supeditados a la Aduana para mejorar el erario, tal la posibilidad de rentar las tierras fiscales obligados como estaban a no enajenarlas para garantizar los empréstitos internos o exteriores de la provincia, indujeron a los hombres del grupo unitario a recurrir a un viejo régimen terrero existente en la legislación española, como fue la enfiteusis. Tanto es así que mientras se estudia el articulado de la ley que pondría en vigencia este régimen y cuando ya se habían entregado algunas tierras con carácter precario, se promulga la ley del 3 de noviembre de 1821 sobre *Crédito Público y Caja de Amortización*, con un fondo de cinco millones de pesos, en virtud de la cual se gravaban “todas las propiedades muebles e inmuebles de la provincia bajo especial hipoteca y con todos los derechos de preferencia en la totalidad de los capitulos y réditos”, ley de gran trascendencia e imprescindible de

tenerse en cuenta para quien quiera conocer en sus reales alcances el problema enfiteutico y que incomprensiblemente el Sr. Bagú ni cita ni incluye en su copioso apéndice documental. A pesar de lo cual, no obstante no llegar al fondo de la cuestión ni aportar nuevos elementos o conceptos dilucidatorios sobre aspecto tan debatido, anota en un párrafo de las *Palabras Previas*: “En cuanto a la posición ya clásica de Emilio A. Coni sobre la enfiteusis, no la contradice en lo sustancial, sino que trata de ubicar esa figura en un cuadro histórico más amplio, rastrear sus consecuencias sociales y evaluar el cambio posterior de ideología que experimentan sus autores”. Honestamente no creemos que el presente trabajo amplíe el cuadro histórico como lo expresa su autor porque consideramos que no alcanza a enfocarlo con la crítica exhaustiva que el mismo exige, ni hemos logrado extractar las consecuencias sociales dimanadas de este régimen, como no sea la de haber abultado en número y cantidad la ya existente clase latifundista permitiéndole especulaciones que el Estado nunca disfrutó, ni tampoco comprendemos en qué aspecto fundamental y en qué momento Rivadavia y sus colaboradores variaron su criterio cuando la ley de enfiteusis se aprobó el 18 de mayo de 1826, justamente un año antes de derribarse la administración rivadaviana.

Varios años antes, la inmovilidad de la tierra pública había permitido al Gobierno se aprobase por la ley del 19 de agosto de 1822 la tramitación de un empréstito de 3 ó 4 millones que se concertaría en el exterior. El análisis de las acciones realizadas para llevar a cabo esta gestión permite comprender su tortuosa gestación en la que tendrán activa intervención los hermanos Parish Robertson, de nacionalidad inglesa, parientes del cónsul británico en el Río de la Plata y verdadero *manager* de los empréstitos que Gran Bretaña ubicó en más de un país de la América latina. El empréstito suscripto en Londres el 1º de julio de 1824 por un millón de libras esterlinas, equivalentes a cinco millones de pesos de aquella época con la casa Baring Brothers, dispuso no sólo la hipoteca de todas las tierras y bienes de la provincia sino que la inmovilizó hasta el grado de no poder disponer de ellas sin previo consentimiento de sus acreedores en Londres. Como alguien expresara acertadamente “la tierra argentina sólo era argentina en cuanto a su ubicación geográfica”. Para entonces el gobernador Rodríguez había volcado todo su esfuerzo militar y gubernativo en ganar tierras al desierto ampliando la línea de fronteras. Las exigencias del empréstito cayeron también sobre ellas o tal vez las mismas en poder de las autoridades bonaerenses constituyeron una garantía más para la firma de este convenio considerado por la casi totalidad de los historiadores como ruinoso para el país. No deja de causar extrañeza que también en esta oportunidad el Sr. Bagú pase por alto profundizar esta gestión del grupo rivadaviano de tanta trascendencia para la vida institucional argentina, tanto

HAYDÉE FRIZZI DE LONGONI cursó sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Fue profesora de Historia del Comercio y la Industria en la Facultad de C. Económicas de Rosario. Obras: “El motín de Tagle y la asonada del 19 de marzo de 1823”; “Las Sociedades Literarias y el periodismo (1800-1852)”; “Rivadavia y la reforma eclesiástica”; y “Rivadavia y la economía argentina”, esta última, dc 1947. En la actualidad continúa estudiando los temas del período rivadaviano y la figura y obra de Dorrego.

en sus comentarios muy precarios por cierto sobre el tema como en el apéndice documental, donde ha excluido, no entendemos en base a qué motivaciones, la publicación del convenio suscripto por la Baring Brothers y el gobierno argentino. Tampoco hemos encontrado, entre otras omisiones de importancia, la nota que la Baring Brothers envió el 2 de julio de 1824, es decir al día siguiente de la firma del empréstito, en la que hace una relación detallada de la operación fundamentalmente ilustrativa para conocer bajo qué draconianas condiciones se acordó la deuda pública exterior argentina.

Finalmente el enfoque que hace con respecto a la guerra con el Brasil y a las consiguientes negociaciones de paz no aclaran ni agregan nada al respecto. La gestión García, rodeada de lagunas oscuras, que termina con la categórica desautorización de Rivadavia, es interpretada como el resultado de las personales simpatías y amistades del ministro y no como el mandato de un grupo político, excedido en su audacia y al que el mismo Rivadavia se vio obligado a rechazar.

Es lástima que un trabajo de esta naturaleza, realizado con el aporte de numerosos colaboradores y con el auspicio de la Universidad Nacional del Litoral por medio de su Facultad de Filosofía y Letras adolezca de tales limitaciones. En sus *Palabras Previas* el Sr. Bagú aclara que para incluir todo en un volumen fue necesario *eliminar algunos documentos menos importantes y reducir las proporciones* de su trabajo, en la creencia “que el esfuerzo de síntesis no menoscaba su mensaje interpretativo”. Es cierto que la síntesis, cuando no pierde su visión panorámica y logra dentro de la mayor objetividad su fin de informar al lector sobre conceptos claros e información ajustada, ha conseguido realizar con éxito el proceso intelectual quizás más difícil del hombre. Pero cuando la misma está basada en enfoques parciales, falta de información o en una superficialidad interpretativa que a esta altura de los estudios históricos no se concibe, deja de serlo para caer en una tergiversación más de las muchas que ya interfieren en la historiografía argentina. En cuanto a la omisión de “documentos menos importantes” nos

cuesta interpretar el criterio con el que se ha calibrado esa importancia, ya que entre la ausencia de numerosos documentos que creemos que sí la tienen, a manera ilustrativa cabría mencionar la ya citada ley del 5 de noviembre de 1821 sobre *Crédito Público*, considerada como ley madre de la enfiteusis; la ley del 29 de noviembre de 1822 que reglamentó los derechos de importación y exportación; la del 19 del mismo mes y año que consolidó la deuda pública interior; las dos del 19 de diciembre, sobre régimen de contribución directa y sobre supresión de los derechos de alcabala y diezmo, ambas estrechamente vinculadas al proyecto de enfiteusis; la creación del Banco Nacional del 28 de enero de 1826, cuya lectura es reveladora de una política económica sobre cuya eficacia y buena fe habría mucho que analizar; el empréstito suscripto con la casa Baring Brothers el 1º de julio de 1824 y la nota enviada al gobernador Las Heras del día 2, ambas resultado concreto de la política rivadaviana, todas por cierto de bastante trascendencia como para ser consideradas de relativo interés. Por último, el apéndice documental se cierra con la inclusión del Mensaje del gobernador Dorrego y la Circular a las provincias, que éste redactara al hacerse cargo de la Gobernación de Buenos Aires y la *Respuesta* que el grupo unitario dio a conocer de inmediato refutando los cargos que el nuevo mandatario había formulado contra la administración saliente. Se omite sin embargo la *Impugnación a la Respuesta* con la que Dorrego y su equipo de gobierno contestaron a la publicación unitaria, en verdad extensa pero exhaustiva en el comentario y réplica de cada uno de los puntos debatidos, algunos de tanta importancia como la cuestión minera y el empréstito Baring. Si bien su texto demasiado dilatado puede haber sido un inconveniente para su publicación, no es menos cierto que el no mencionarla siquiera puede hacer suponer al lector desprevenido que las tremendas acusaciones de Dorrego carecían de fundamento y no resistían el enfrentamiento del grupo opositor. Sabemos que no fue así. Pero cabe entonces preguntarse a quien está dirigida esta publicación. Si a los investigadores, su valor radica en una razón de comodidad, ya que toda la documentación publicada es de fácil acceso para quienes se dedican a esta clase de tareas. Si en cambio se la ha llevado a cabo con el criterio de alcanzar a los jóvenes estudiantes e iniciados en la labor histórica una visión completa del tema estudiado, las exclusiones que comentamos y la interpretación incompleta e insustancial en algunos aspectos puede derivarse en una nueva y absurda expresión historiográfica en la que las nuevas generaciones, totalmente despreocupadas de viejos intereses, tienen la obligación de no caer. La magra bibliografía que se agrega en la que no se citan al menos trabajos que por su seriedad y documentación pueden ser considerados de importancia básica, tampoco contribuye a salvar los claros que hemos señalado.

COLABORE CON *AHIJUNA*

Suscribase hoy mismo, enviando el siguiente talón de suscripción:

EDICIONES NUESTRO TIEMPO

Rivadavia 1255, 4º 406

Buenos Aires

Solicito a Uds. me suscriban por un año (12 números) \$ 1.200.—, por un semestre (6 números) \$ 600.— (*tachar lo que no corresponda*) a la revista *AHIJUNA*, para lo cual acompaño la suma de m\$*n.*

.....
en cheque o giro a la orden de EDICIONES NUESTRO TIEMPO.

Nombre y Apellido

Domicilio

Ciudad *Pcia.*

¡Novedad!

HISTORIA DEL PAÍS DE LOS ARGENTINOS

de *Fermín Chávez*

Una obra que presente los episodios fundamentales de la vida nacional en síntesis, ha sido durante largo tiempo una necesidad; en ese sentido esta obra está destinada a prestar considerable utilidad.

Este libro permitirá a los no iniciados ubicarse en las grandes líneas del pasado nacional. Está escrito ágilmente con una adecuada metodología en sus capítulos y logra un conocimiento veloz del tema.

El ejemplar \$ 900.—

En venta en todas las buenas librerías.

EDICIONES THEORIA S.R.L.

Rivadavia 1255 4º of. 407 38-0131 Bs. Aires

L A M I N A S

del Brigadier General

DON JUAN MANUEL DE ROSAS

Cuidadosamente impresas a seis colores en offset, formato 33 x 25.

Precio \$ 100.—

Pídala enviando su valor en cheque, giro o estampillas postales (certificadas, enviar \$ 40.— más).

EDICIONES NUESTRO TIEMPO

Rivadavia 1255, 4º 406

Buenos Aires

Los Nacionales

IGNACIO B. ANZOÁTEGUI

NACIÓ en La Plata en 1905. Se doctoró en derecho en la Universidad de Buenos Aires con una tesis sobre la adopción en Roma. Iniciado en la magistratura hace treinta años, fue juez en lo civil en 1949. Poeta y ensayista, cuya vena humorística es uno de sus dones eminentes, lleva publicados libros memorables: en poesía, *Romances y jitanjáforas*, 1932; *La niña del ángel*, 1935; y *Mitología y visperas de Georgina*; en prosa, *Vida de muertos*, 1934; *Tres ensayos españoles*, premio de la Comisión Nacional de Cultura en 1938; *Vida de payasos ilustres*, 1948; y *De tumbo en tumba*, 1966. Colaboró en las publicaciones nacionalistas *Nueva Política* y *Sol y Luna*. El poema que publicamos es inédito.

RESPONSO POR LA DERROTA DE CASEROS

Y sucedió lo que sucedería
El día
Que el Señor nos dejara de su mano,
Que Dios no fuera criollo, que se nos diera vuel-
[ta por el soberano
Capricho de mostrarnos cómo trota,
Con qué sístole y diástole se mueve el corazón
[perdido en la derrota.
Como un árbol sin fruto,
La noche era más noche y el llanto era más llanto,
[recamado de luto.

Las estrellas
Federales morían silenciosas y las altas estrellas
[preguntaban por ella.
Preguntaban por qué ya no lucían su gracia y
[su frescura
Como en las claras horas de la Dictadura.
Los ángeles del Cielo quebraban sus espadas
Porque era pasado el tiempo de las grandes pa-
[triadas:
Las de meterse haciendo molinetes y esos
Entre los unitarios y entre los franceses.
Tocada, por escarnio, de poncho y de galera,
La facción ya enseñaba su cara brasilera.
Y la calandria patria se acogía a su nido,
Porque ya la calandria no tenía sentido.

Ni tenían sentido las risas y las rosas,
Porque había caído Don Juan Manuel de Rosas.
Ni tampoco los anchos
Contornos de la pampa, porque era la hora de
[Luis el Guardachanchos.
En rudos cuajarones
De sangre se nos iban los varones
Atropellándose en la muerte, como antiguos pa-
[triarcas
Que eligieran sus pingos funerarios con sus pelos
[y sus marcas.

Allí quedó la Patria, tendida sobre el campo,
Con los ojos abiertos para ver en su cielo el des-
[atado lampo
De fuego y de vergüenza que cruzaba como una
[cachetada
La historia de la tierra arrebatada.
Allí quedó la Patria, tendida y palpitante,
Asesinada de hambre y muerte a cada instante.

Señor,
Tú, que todo lo puedes, restáurala en su honor-
Y de paso, Señor, Tú, que todo lo puedes, entre
[tantos dolores,
Piedad, Señor, te pido para los vencedores.

IGNACIO B. ANZOÁTEGUI.

De la cortina de humo del reformismo al crimen de Navarro

Por ENRIQUE STIEBEN

ES este período de la segunda década, un período sin desperdicio para la arbitrariedad.

El contenido axial del mismo era, sin duda de clase alguna, la reconstrucción de la comunidad política argentina, lo que no vieron jamás nuestros historiadores, o lo ocultaron en beneficio del "gobierno progresista de Martín Rodríguez", con el cual se encubre la culpa porteña del desastre, que termina con la fuga de los unitarios al caer el líder, envuelto en el mayor de los desprestigios, después de haber sumido al país en la bancarrota y la descomposición más completas. En vez de hallar lealmente la síntesis estructural del país en lo económico, lo político y lo cultural, se dejaban cegar por el fetichismo constitucionalista importado a propósito para una factoría.

Ellos querían organizar el país; pero con sujeción al puerto y al dominio de su burguesía liberal, postura tradicional que las provincias resistieron lúcida y valientemente, sin una claudicación, ante el asombro de los eternamente equivocados, que no creen en el pueblo. Este es el eje de la década, al cabo de la cual sufren una nueva y dramática derrota, no obstante fusilar a Dorrego, e intentar lo mismo con Rosas y otros, para mantenerse en el poder contra la opinión de la nación en armas defendiéndose de los usurpadores.

1º *La Independencia no estaba asegurada ni lo estaba la soberanía.*

San Martín había desembarcado magistralmente, para gloria nuestra, en las costas del Perú, con unos 4.000 criollos de pura cepa, tomado Lima y declarado la independencia de aquel virreinato. Pero tenía un enemigo de 18.000 hombres a su alrededor. Le urgía por lo tanto, que Güemes u otro jefe en su reemplazo, marchara por tierra por el Alto Perú, a su encuentro, como quedara convenido, antes de emprender la expedición. A este fin y para realizar completamente su gigantesco plan, envía a Buenos Aires al Tte. Coronel D. Antonio Gutiérrez de la Fuente. Todas las

provincias contribuyen con su ayuda para remontar el ejército pedido, menos Buenos Aires. Más, "Argos", el diario oficialista, tiene encargo de mofarse de ese para ellos, remotísimo asunto. Rivadavia, el factotum de ese gobierno de chiripá, no quiere que San Martín termine la campaña de la independencia. Esta hubiera implicado la reincorporación del Alto Perú a las provincias del Plata, a los efectos de cuya organización, se reunía en esos días el Congreso Federativo en Córdoba.

Vista la negativa del grupo gobernante de B. Aires, San Martín no halla otra solución al tremendo problema, que ir a Guayaquil. Esta es la causa alrededor de la cual se ha discutido durante más de un siglo. Hombre modesto en extremo, antes de comprometerlo todo con sus escasísimos recursos, no tiene inconveniente en recurrir al soberbio Bolívar, quien también le niega la gloria de terminar la empresa en la región que le era privativa. En cambio, Rivadavia ofrecía 20 millones de pesos a España, como ayuda — munificente y rumboso cuando, precisamente, estaba contratando el célebre empréstito de 5.000.000 ante Inglaterra.

Esos son los hechos. Désele el calificativo que se quiera. De ahí que en definitiva no fueron ni Balcarce ni Belgrano ni Rondeau, quienes perdieron el Alto Perú, que en el reparto histórico debería pertenecernos, pese al factor de orden económico (la libertad de comercio) que también tuvo su parte en el desgajamiento. Pero no termina ahí el desprendimiento de los territorios periféricos. Tarija se separa después a consecuencia de las intrigas unitarias de Salta. En el otro ángulo, el Paraguay se había encerrado en su concha y a causa de las torpezas del Primer Triunvirato, se niega a intentar "nuevas uniones federales", como lo intentara en 1812. ¡Para qué! En menos palabras, no quiso prestarse al manoseo de B. Aires.

Iba para diez años que el Uruguay había sido invadido por los portugueses, con el consentimiento de los directoriales, por cuanto debilitaban a Artigas, a quien temían de verdad, y esa "ayu-

da" portuguesa les permitía ganar tiempo. El 20 de octubre de 1811, y por consejo de Lord Strangford, renunciaba Rivadavia a la recuperación de la provincia cisplatina. También Inglaterra iba ganando tiempo. Y fue necesario el terrible aprieto de la expedición de Los 33 Orientales, para que el gobierno de B. Aires saliera de su inercia cómplice. Sería otra vez el pueblo quien obligaría al gobierno a asumir una actitud, en defensa de los derechos y del honor argentinos. Como se le obligó en 1816 a declarar la independencia, y antes, a reunir la Asamblea del año XIII.

La generosa cuan riesgosa y patriótica expedición de Los 33, fue una empresa sugerida y costeada por los federales de B. Aires, y coordinada en parte por Rosas, en una excursión que hiciera a Santa Fe, Entre Ríos y Uruguay, so pretexto de adquirir tierras. El desembarco causó primero estupor en las esferas oficiales, y luego desazón, porque el pueblo salía a la calle en manifestaciones compactas e incontenibles, rompiendo y pisoteando el escudo brasileño e injuriando al emperador. El 25 de agosto de 1825, la Asamblea General de La Florida declaraba reincorporada la provincia oriental a la República Argentina. Poco después, el Congreso Nacional *reconocía* de hecho la inesperada reincorporación... ¡Eso estaba en completa contradicción con el pensamiento del oficioso tutor anglicano!

Mientras tanto, el famoso ministro de Alvear, Dr. Manuel J. García, ahora nuevamente ministro, había contestado a las protestas del imperio, con el siguiente tenor: Su Gobierno no podía hacerse responsable de "empresas particulares" como la de Lavalleja. Pero el clamor nacional, la acerada pluma de Dorrego y la diputación federal, mas los unitarios que amaban más a la patria que a su camarilla, obligaron al gobierno remiso, a comunicar al Brasil, la reincorporación legal de la provincia oriental, a lo cual este país contestó con la declaración de la guerra, arbitraria de todo punto de vista. Ni siquiera correspondía "la reincorporación", por cuanto esa provincia nunca había sido excluida de la hermandad del Plata.

Ahora se moviliza afanoso Lord Ponsonby. Era absolutamente indispensable destruir la posibilidad de que se pudiera formar una gran potencia apoyada en ambas orillas del Plata, llave de los ríos que llegaban al corazón de América del Sud, bañando llanuras inmensas y fabulosamente ricas, de excelente clima; una gran potencia, que del punto de vista geográfico era la más privilegiada del mundo. Inglaterra no permitiría jamás tamaño florecimiento. En consecuencia, el hábil Lord sugiere la paz sobre la base de la independencia del Uruguay, para conservar con menos sacrificios las factorías de ambas orillas. Rivadavia acepta impávido la sugestión, en vez de explotar la victoria fulminante de Ituzaingó, hasta rendir absolutamente al enemigo, lo que por cierto no constituía, ni con mucho, un problema militar. Pero el imponderable ministro García

va a Río. ¡Hasta eso, después de la victoria! Era el Brasil quien debía bajar a B. Aires, aun para la mente menos lúcida. ¡Y va allá a firmar un tratado de paz sobre la base de la incorporación del Uruguay al Brasil! Fue el 24 de mayo de 1827 en que se firmó el ignominioso documento. Y Rivadavia, en vez de hacer encarcelar al ministro traidor a la patria, renuncia en medio de la vergüenza, del oprobio y de la extrema impopularidad.

Además la Argentina desmantelaría la isla Martín García; pagaría las presas hechas por Brown y entregaría el control del Plata a Inglaterra, cuya protección se solicitaba poco menos que de rodillas.

Dorrego es quien debe afrontar la trágica encrucijada, en las circunstancias más difíciles imaginables. Todo le es adverso, menos la voluntad nacional. El ejército impago, hambriento y desnudo. El tesoro, exhausto. El banco, por decisión de Ponsonby, se niega a prestarle un centavo al gobierno. Dorrego se bate en la más absoluta impotencia. Sabe, incluso, de la conspiración en el ejército. Consulta a la Convención Nacional. Consulta a los hombres probos. No halla remedio a tan diabólico planteo, diríase expresamente maquinado. La impotencia lo impulsa al fin a firmar un tratado que evitara por lo menos la incorporación de nuestra provincia al Brasil. De ahí que el Uruguay es reconocido como nación independiente.

¿Por qué se han negado estos hechos y su trama verdadera al estudio de la historia? Sencillamente porque era preciso mantener incólume la leyenda del "hombre civil más grande" y el prestigio de la falsa historia. Sin embargo, y porque la mentira no puede perpetuarse, esos hechos serán al fin el metro con que serán medidos los hombres. Hechos a los cuales es menester sumar la enfiteusis, el primer empréstito, el tratado de 1825, la compañía minera, la extranjerización del espíritu, "la Reforma" y otras cosas no menos malolientes, que obstaculizaron deliberadamente el desenvolvimiento nacional, el completo desarrollo nacional, cual corresponde a un país independiente y soberano por la voluntad del pueblo.

2º *Se malogra el Congreso Federativo de Córdoba.*

El Tratado del Pilar había dejado un cabo asible. La organización federal era un anhelo nacional. B. Aires no podía seguir "usando" las provincias. Esta era una idea fija desde 1815. Este segundo Congreso se reuniría, como el de Tucumán, lejos del puerto. Pero por esto mismo no se pudo llevar a cabo. Rivadavia lo impide retirando los diputados de B. Aires, ya elegidos antes de llegar él al poder, y sembrando la intriga con el Cuadrilátero. Rodríguez vive encandilado con su ministro, o en desdichadas campañas contra los indios del sur. El Art. 4º del Tratado del Cuadrilátero acaba con ese Congreso promisorio,

del cual se esperaba la ansiada Constitución Federal. Para la facción directorial, ese congreso era inoportuno. Pero no consideró inoportuno convocar otro inmediatamente, a reunirse en B. Aires, que sancionaría una Constitución unitaria, sin duda alguna, en terca oposición al sentimiento general, amén de otras exacciones, ante las cuales las provincias enmudecieron de estupor, porque se estaba en guerra con Brasil, sin aceptar ninguna empero, tal como, por ejemplo, el manotón de la Presidencia y la Constitución salida de esa confabulación. ¡Terminante! La organización federal fue frustrada en 1821 y el país anarquizado de nuevo.

3º *El atropello a las Provincias.*

Comienza la guerra al federalismo tácito. Siempre con el caballo desbocado y la incomprensión de la realidad. En noviembre de 1825 llega La Madrid a Tucumán, comisionado aparentemente para conducir el contingente de esa provincia al frente de la guerra. Pero en vez de cumplir con su cometido, se apodera del gobierno, encarcela, persigue y comete toda clase de tropelías, como él solo sabía hacerlo. Nadie le reprime. Es entonces que aparece Quiroga, enviado por La Rioja, en defensa de las autonomías provinciales, a quien apoyan resueltamente todas las provincias. Quiroga, "Víctima suprema de la Impostura" despedaza las tropas de La Madrid y adquiere en consecuencia, ipso facto, un prestigio fulminante, y la misma importancia axial en el norte y la región preandina, que antes tuviera Artigas en el este. Ahí comienza la derrota de Rivadavia. Desde ese momento, cuanto emprendía el Congreso, tenía ya su destino señalado: el desprecio y el rechazo. Desde ese momento, y dadas las maniobras del liberalismo, ya no marchó un soldado al frente, sino recién después de caer el caudillo de la oligarquía. Porque, y eso es preciso aclararlo, si caudillo popular era Quiroga, caudillo también era Rivadavia. Pero de la burguesía del puerto. Y a fe que es generoso el título que le otorgamos.

El honrado de Las Heras no cree compatible su función de gobernador con el de Encargado del Poder Ejecutivo Nacional y renuncia. Pero no se le acepta la renuncia. ¡Que espere!... El 6 de febrero de 1826 se sanciona urgentemente la ley de Presidencia y al día siguiente es elegido Rivadavia. El manotón estaba dado. El oficialismo se frotaba las manos. Un mes después, el 4 de marzo, se sanciona la ley de Capital, que despojaba a Las Heras del gobierno provincial, porque el de la Nación había federalizado a la ciudad, con casi toda la parte poblada de la provincia. La irritación fue enorme. Las Heras se va a Chile, para no levantarse en armas. Las provincias permanecieron en amargo silencio, por patriotismo. ¡Estábamos en guerra! Aunque esto poco les importaba a los ex directoriales. Sólo les importaba Buenos Aires y el privilegio. Luego vendría La-

valle a apoderarse de la desdichada provincia y de su tesoro, ambos por asalto. Paz marcharía a Córdoba y sometería a su dictadura militar las provincias del interior. ¡Es la civilización!... Y es inconcebible que todavía no hayamos podido discriminar estas actitudes, completamente contrarias a la ética, que la falsa historia les atribuye.

Conviene adelantar aquí, también, que con el alzamiento de esos dos generales contra el federalismo, comienza la matanza deliberada del paisano argentino, por el delito de ser gaucho y federal. Ya se verá documentada esa matanza sistemática en cada oportunidad, a lo largo de la historia argentina. La barbarie de levita y sombrero de copa y luego la barba, tienen necesidad de matar en la estirpe criolla, el nacionalismo argentino, sin lo cual no podrían gobernar jamás y menos aun, entregar el país al extranjero.

4º *Los atentados de carácter económico.*

La tan remanida *enfiteusis* es nada más que el "arrendamiento de las tierras fiscales a largo plazo". Pero era necesario elegir una palabra tautomática, una palabra milagrera... ¡Enfiteusis! ¡Ah!... Eso importaba tanto como poner el país entero sobre ruedas. Así era la magia de Rivadavia. Por esa brevísima ley, la más breve de las leyes argentinas, quedaba simplemente "prohibida la enajenación de las tierras del Estado". Estas serían arrendadas a fin de pagar con sus rentas el empréstito o contratarse inmediatamente en Inglaterra, más o menos al mismo tiempo de ofrecerle ¡Formidable!

Esta ley de inmovilización de las tierras fiscales fue una de las más perniciosas impuestas al país desde que existe. Por de pronto se estancó por completo la edificación, porque nadie iba a edificar en tierras alquiladas, sino ranchos de chorizo, en las ciudades y en la campaña. En los diversos centros urbanos existirían centenares de lotes fiscales. Es más. Alrededor de los pueblos no se concedían tierras en enfiteusis, no sabemos a la espera de qué. Lo que sí sabemos de cierto es que esta negativa acabó con la agricultura en nuestra tierra, porque no cabía sembrar sino a una legua del poblado. De ahí que en esos años comenzó la importación de trigo desde los EE. UU. Es más aún. El desquicio, para ser completo, permitía a los favorecidos por tierras fiscales, no pagar el canon. Nadie pagó los cánones para indemnizar el empréstito. Ese pago recién comenzó a hacerse cuando asumió Rosas el gobierno, so pena de confiscación. Muchos grandes apellidos debían 9 años de *canon*, y poseían extensiones enormes. Estos son los que, por patriotismo, no le perdonaron jamás a Rosas tal osadía. ¡Obligarlos a ellos, ¡a ellos! a pagar al estado lo que debían! ¡Barbaridad!

Todas las tierras fiscales adjudicadas, cayeron en manos de la avisada gente de la ciudad. 9 personas se adjudican 960 leguas. Otras 15, 1.300

leguas. Ahí nace el verdadero latifundismo, como institución y rémora. Rosas remedió todavía en algo este mal tremendo. Sacó a la venta las tierras enfiteúticas que no pagaban ni arrendamiento. De esa manera pudo aminorar en algo los efectos de la desastrosa ley, que, además de desastrosa, no se cumplía.

Fue la ley del atraso, del fracaso y del asalto a las tierras públicas, que los mismos rivadavianos abolieron más tarde. Y es preciso no dejar pasar la oportunidad aquí, para anotar, de pasada, que la concesión desordenada de miles de leguas, trajo consigo el desalojo de millares de esforzados y sacrificados criadores criollos, pobladores de "tierra adentro", verdaderos Adelantados sin pergaminos ni capitulaciones. Fue, pues, también la "Ley de Expulsión del Criollo", no con derecho treintenario, solamente, sino con derechos, a veces, bicentenarios.

Sabido lo del empréstito tenebroso. Inglaterra no reconocería nuestra independencia si no nos atámbamos a ella, con un empréstito típicamente británico, perfección suma en la materia. La provincia contaba con superávit en esos años. No tenía necesidad de empréstito alguno. De un millón de libras, nos fueron remitidas solamente 560.000, y no en oro, sino en papeles comerciales sobre casas de comercio inglesas de plaza. Lo demás se fue en coimas, comisiones e influencias necesarias. Terminamos de pagarlo en 1904, y pagamos ¡23.734.706 pesos oro! Y lo peor. Ese dinero fue destinado a la fundación de un banco de descuento, cuyo directorio era inglés en su mayor parte, que lo fundieron a la brevedad posible, incautándose del "tesoro".

Otro sí, es la fundación de la Sociedad Minera, para adjudicarle el Famatina, sobre el cual el gobierno nacional no tenía jurisdicción, y que pertenecía a una Compañía Argentina, de la cual Quiroga era uno de los socios principales. Ésta era la fundación del gran afecto de D. Bernardino. Así lo denuncia Fidel López, el hijo del autor del Himno, y sin excepción alguna, cuantos se enteraron del zarpazo. Rivadavia es el presidente de la compañía, con 1200 libras de Londres. "Todo eso se hará cuando yo sea presidente." ¡He ahí una habilidad! ¿Tenía, pues, sus grandes proyectos particulares, para cuando fuera presidente?

Y el corolario trágico. Cuando Dorrego denunció estos atentados a la economía en la Sala, porque la fracasada sociedad solicitaba una indemnización de 58.000 £, firmaba su sentencia de muerte, aunque, en honor a la verdad, Rivadavia no tuvo ingerencia alguna en este drama. Ya se había ido. "Él era la razón". Pero sus compañeros querían organizar el país "a palos".

Otro corolario. Los \$ 50.000 solicitados por Rivadavia para construir el fantástico canal de los Andes, iban destinados a organizar un ejército contra Quiroga, por la posesión del Famatina. Pero ese proyecto, también mencionado por López, concluye con el derrocamiento del titular, cuyo

autor fue, incuestionablemente, Quiroga, al interpretar la hora exacta del patriotismo provinciano del "interior", intolerablemente argentino.

5º *El respeto a "la ciudadanía"*.

Por virtud de la Constitución de 1826, los pobres no tenían voto. Éste era un privilegio de las "luces". Véase, Cap. XXIV, *La sordidez patronal y las luchas sociales*. Rivadavia es también el inventor de "la papeleta", documento que otorgaba el comisario de campaña. Todo hombre modesto debía llevar consigo esa papeleta de conchavo. De lo contrario iba a la frontera, tuviera o no trabajo. Esta papeleta fue durante muchísimos años la causa de la ruina de centenares de hogares; del cautiverio de centenares de hombres y del alzamiento de otros tantos criollos dignos y valientes, en defensa de sus derechos a la libertad y a la vida, cuchillo en mano y poncho al brazo, magníficos de coraje ante las pobres partidas policiales del sistema de la barbarie ilustrada.

6º *El respeto a la religión*.

Baladía. Rivadavia no halla ningún argentino idóneo para encargarle la dirección de escuelas. Designa a un español. Se permite a Diego Thomson, leer la biblia protestante en las escuelas, hasta que la protesta pública lo aleja. En 1823 se levantan los "apostólicos" contra la reforma religiosa. Esa vez, como en el caso de Alzaga y de "las trenzas", Rivadavia se evidencia un sanguinario. Además hace ejecutar a otro sacerdote.

En el Tratado con Inglaterra se establece "la libertad de cultos". Se le abren las puertas. Esta cláusula provoca violentísimas protestas en la República. Castro Barros, en el interior, y Quiroga, adhieren a ese movimiento. Quiroga con una bandera: "Religión o Muerte", arrancada de lo más profundo de la tradición y del ancestro hispano-criollo.

Esa cláusula le permitió también al imperialismo, fundar escuelas de su confesión. Su objeto principal consistía en atentar contra la religión católica y su fin mediato quebrantar el espíritu argentino, para facilitar su penetración. El imperialismo sabe hilar muy fino en estas cosas y con una paciencia inagotable.

7º *La Universidad*.

Ya la había querido fundar mucho antes, D. José de Vértiz, y luego Pueyrredón. Había muchos antecedentes. Este último había encomendado al P. Dr. Antonio Sáenz, su estructuración sobre la base de los institutos existentes: Colegio de la Unión del Sud, Academia Militar de Me-

dicina, Academia de Matemáticas, Academia de Dibujo, Academia de Jurisprudencia, etc., todos fundados entre 1810 y 1820. El gobierno de Martín Rodríguez no hizo sino poner en práctica la obra del Dr. Sáenz. A Rivadavia se le debe, eso sí, la ampulosidad ridícula y estéril de su decretomanía. Él funda "El Jardín de Aclimatación", esto es de aclimatación de plantas extranjeras, por cuanto el país carecía de plantas... Los PP. jesuitas habían tenido en Bs. Aires un magnífico Jardín Botánico criollo, sobre todo, de una cantidad fabulosa de plantas medicinales argentinas. Pero Rivadavia no quería eso. Él quería plantas extranjeras. Las únicas que conocía. En esto se identificaba con Vélez Sarsfield, quien en 1853, al tratarse de suprimir la Ley de Aduana de 1835, afirmaba que no teníamos madera. Rivadavia compra también un observatorio astronómico, gabinetes de química y física, y funda escuelas, academias e institutos varios, como para una ciudad de 200.000 habitantes, cuando B. Aires sólo contaba con 50.000, entre los cuales había 15.000 esclavos y los suburbios se hallaban en el más calamitoso estado de abandono, con el cual se puede admitir una quita de otros 20.000. Quedaban, por lo tanto, tan sólo 15.000 habitantes para su fantasía universitaria, que, después de su alejamiento, se redujo a lo soportable para la pequeña ciudad. Así también se fabricó su presidencia, todo con las mismas consecuencias.

Por eso decíamos al comienzo, echando un vistazo sobre el conjunto de su *decretocracia*, "la cortina de humo del reformismo". ¿Reforma de qué?... Buenas intenciones, a veces. Malas, otras, como la supresión del clásico y eterno derecho municipal en beneficio de su tendencia centralista, y la persecución del clero. Como el patrocinio de todo lo inglés, la contratación del empréstito. La enfiteusis. La sociedad colonizadora.

8º La bancarrota.

El 27 de junio de 1827 renuncia Rivadavia, instrumento y parte interesada de los atropellos contra la patria en múltiples aspectos, mediatizada por su ideología liberal, dejando por herencia la bancarrota general, tras una larga serie de atentados contra la economía, la religión del pueblo, las tradiciones nacionales, la cultura, las convicciones políticas, los hábitos nacionales, todo lo cual debió proteger e impulsar por el camino de su desarrollo completo, en vez de intentar su sustitución.

Su administración deja un saldo aterrador: ¡30.000.000! de deuda pública; las áreas vacías; la agricultura frustrada; la industria nacional muerta y el comercio entregado a manos extranjeras; con una gravísima insolvencia ante el ejército; con las tierras acaparadas para criar ganado; con nuestro hombre expulsado de todas partes; el suelo patrio hipotecado por 5.000.000 de pesos; la completa discordia en materia escolar;

DON ENRIQUE STIEBEN dejó, al morir en 1958, una importante obra inédita, titulada "Historia de la Nacionalidad y de la Tradición", a la que pertenece el texto que ofrecemos en esta entrega de Ahijuna. Corresponde al capítulo IX de dicho libro, titulado "El problema de la reestructuración de la Nación", que el autor subdividió en tres partes.

el recelo provinciano agudizado al máximo y la sublevarción general a punto; el ataque insensato a la religión; dos bancos fundidos deliberadamente por sus directorios ingleses; la proliferación de escuelas protestantes en los medios pudientes; los cánones sin cobrar; la extranjerización mental de la "clase elevada" simpatizante; el atropello a las provincias; el fracaso del Congreso y de la constitución unitaria, etc.

El país fue, pues, descalabrado por su presidente, chivo emisario de la masonería; instrumento del imperialismo inglés; juguete del metequismo porteño; víctima de su enorme vanidad; devoto de todo lo foráneo; despreciador de todo lo nacional; presa fácil de sus aduladores; primer interesado en colonizar las minas (su gran amor); ideólogo importador de cosas que ni "a palos" nos sentaban.

Lo que no pudo quebrantar el caballo desbocado de su "ilusión del progreso", fue el espíritu nacional, mejor dicho, el complejo de nuestra cultura tradicional, el cimiento, el espíritu de la tierra, que es idiosincrasia, suma de ponderables e imponderables, que en caso alguno pueden ser "reformados", y en cuyo seno tibio salvó la patria el pantano de la vida, como el cisne, sin mancharse las alas.

Sin esta reciedumbre no se explicaría la fidelidad del pueblo a la concepción federal de la patria organizada. Por eso ofrezco estos rápidos esquemas del movimiento político, sin los cuales sería imposible intentar luego una sociología de los valores y de las fuerzas nacionales, en definitiva, el propósito principal de estas páginas.

También cabe advertir, para una mejor inteligencia, que el planteo *ciudad y campaña*, no se ajusta a la realidad en momento alguno. *Lo gaucho y lo criollo* fue lo constante, por igual en ambos ambientes, porque representan la esencia de lo argentino. Bien lo dijo con todo despecho el sanjuanino: "Llevamos al gaucho bajo la solapa", en vez de decir que lo llevan en el alma millares de estancieros, acopiadores, militares, profesionales, empleados, industriales, artesanos y jornaleros. En el histórico Partido Federal, criollo por excelencia, militaban los núcleos más selectos y honorables de la sociedad argentina. Lo más representativo. Fue la única vez en que en realidad existió cabalmente el pueblo, tal como lo entendemos: *interestrato*. Es una grosera mentira la afirmación empeñada en sostener, que so-

lamente en el Partido Unitario había gente de cultura. Impostura que se destruye con sólo conocer la composición de las cámaras de representantes de B. Aires, de Mendoza, Tucumán y otras provincias, durante la época de la Confederación. Véanse esas series de apellidos tradicionales, acompañando a Rosas en la gran patriada fundadora; acompañando después a López Jordán, para incorporarse luego al Partido Radical.

Es preciso ratificar una y mil veces esta circunstancia formativa, esta tenaz vivencia del pueblo nacional, porque sin comprender bien esta presencia ininterrumpida, no es posible comprender el acontecer argentino en conjunto, sino en algunos pasajes sueltos. Sin esa base de su dinámica patriótica, se puede hacer la novela argentina al modo del *invencionismo*; pero no su historicismo ni su historia.

Recuerdos de Payró, periodista joven

Por ABEL SÁNCHEZ UNCAL

El Destino dispuso que la vida de Roberto J. Payró —(19/IV/1867-5/IV/1928)— quedase encerrada en el paréntesis de Abril. Al haberse cumplido 40 años desde su desaparición, parécenos justo evocarlo en sus tiempos mozos, recién llegado a la mayoría de edad, consignando datos rastreados sobre su marcha, siempre enderezada hacia las causas nobles y altruistas.

Al fidelísimo hijo del Primer Signo —Payró llegó y se fue bajo Aries— rendimos el presente tributo de admiración y respeto.

PLÁCEME concurrir, cuando visito Bahía Blanca, a la muy antigua Biblioteca “Bernardino Rivadavia”. Allí reitero la experiencia de hojear las cada día más deterioradas páginas de “La Tribuna” (1889-1892, imponente formato sábana), el diario que fundó y dirigió Payró durante su estadía en la entonces llamada “Nueva Liverpool” o “La Chicago Argentina”.

Fogueado ya en la profesión que definitivamente habría de apasionarle, procedía de Córdoba donde terminaba de romper lanzas con el oficialismo. Merced a una recomendación de Fray Mocho, tuvo cátedra y empleo en la docta; pero cuando las huestes del carcanismo pretendieron hacer de él un secuaz incondicional, renunció prontamente y fue a establecerse en la ciudad sureña, donde su padre era Gerente del Banco de la Provincia. Payró fue siempre incorruptible y jamás alentó vocación de paniaguado. Empezó colaborando en un diario lugareño pero cuando, a resultas de un accidente fallece su progenitor, con los recursos que le dejó de herencia se decide por brindar el ejemplo.

Quiso ser auténtico e independiente, aplicándose por propia cuenta a la esforzada tarea del periodismo para la cual se reveló un superdotado.

Puso sus columnas al servicio de la Unión Cívica (había trabado amistad con Leandro Alem); prestó su brazo armado a las jornadas del 90 y, hombre que amaba la progresión de las ideas, difundió las consignas masónicas pues se había iniciado en “La Estrella Polar”, logia local.

En Bahía Blanca contrajo enlace con María Ana Bettini, una dulce maestra porteña que andaba por allá “sembrando abecedarios”; y con su hermano Eduardo y otro socio fundaron también una Casa de Remates.

Trabajó intensamente, recogiendo de paso un cúmulo de observaciones ambientales, mientras componía en su memoria un heterogéneo registro de tipos y personajes, pobladores luego de las aventuras regocijantes de *Pago Chico* y, esencialmente, de esa pequeña obra maestra que es *El Casamiento de Laucha*. De modo simultáneo, Payró sostenía con empeño su lucha cotidiana en todos

los órdenes, incitando al progreso, a las buenas costumbres, a la cultura generalizada.

Quien se detenga a examinar la labor cumplida, prontamente advertirá la altura de miras con que supo actuar. Abarcó todos los temas: la defensa del puerto bahiense, destacando su gravitación en el futuro inmediato; la utilidad manifiesta de fundar una Sociedad Rural patrocinante de los intereses pecuarios de la zona; el establecimiento de filiales bancarias e instituciones de crédito capaces de promover el desarrollo económico de la incipiente comunidad; la instalación del Tiro Federal para posibilitar el ejercicio ciudadano en defensa de la patria; nada escapaba a su inteligente percepción ni a su generoso auspicio. Bajo el título "Chile y Bahía Blanca" expuso, en una serie de artículos, atinadas sugerencias solidarias. Periodista cabal y múltiple, obligado a hacerlo todo por sí mismo, se prodigó en distintas direcciones. Y para que su diario cobrara jerarquía, y como quien se propone hacer creer en un gran elenco de colaboradores, no encontró mejor expediente que recurrir a la más variada gama de seudónimos. A veces polemizaban *León Manso* con *S. Cordero Bravo*. Otras, el reiterado *Julián Gray* contradecía al grato *Gustavo Collinc*. Frecuentemente se tropieza, en la colección estudiada, con las firmas de *Loreto Carucho*, *Armando Camorra*, *Simón Cochero*, *Never Mind*, *Remember*, *El Tunante*, apelativos que, con toda evidencia, enriquecen la extensa nómina de "disfraces" periodísticos empleados por Payró a lo largo de su inveterado oficio. Lustros más tarde habría de imponerse el nada solemne *Magister Prunum* de "Al azar de las lecturas".

Espíritu magnánimo el de don Roberto, es de sobra conocido cómo alentó a los jóvenes y brindó estímulos a quienes reconocía valiosos.

Tal actitud le llevó posteriormente a instar al famoso Comandante Prado a que fijara sus memorias de "La guerra al malón" y otros relatos; pero, sentado el precedente, en páginas de *La Tribuna* queda plenamente documentado el caso de

atraer hacia la actividad histórico-literaria al entonces Coronel Daniel Cerri —(italiano de origen, que logró alcanzar el grado de Teniente General)— también protagonista brillante de la Campaña del Desierto.

Y cuando éste se decide a llevar al libro sus impresiones, dedicándosele justicieramente al animador, obtiene de Payró el siguiente comentario aparecido en su hoja el 6 de febrero de 1890:

"Distinguido amigo:

Me ha sorprendido agradablemente la dedicatoria que de sus "Recuerdos Militares" se ha dignado hacerme, no sólo por el mérito literario que ellos tienen, sino también por las miras patrióticas que han guiado su pluma.

Porque Ud. —mi querido Coronel— ya no es un gringo: después de sacar las achuras amargas, ha dado con los chinchulines.

Soy, Coronel, antes que todo argentino; argentino por abolengo, por instinto, por educación y por el cariño; y lo veo a Ud. consagrado argentino, argentino por el sacrificio personal, no de palabra.

Sus páginas educarán al pueblo en el amor a la patria que hoy es suya. Gracias por ello, Coronel.

Ud. como todos los que sacan a luz anécdotas entusiasmadoras de nuestra epopeya militar, merece bien de todos nuestros conciudadanos".

Si anteriormente a la posesión de su propia prensa había colaborado en "El Porteño", dando a conocer *La cartera de Justicia*, comedia en 5 actos, con rima; por aquel tiempo publicó en su diario, a manera de folletín, truculentas novelas como *Margarita* (un drama en Bahía Blanca) y *Reyes del mundo*. Luego, una breve obra: *Madre e hija*, compuesta para celebrar el Día de la Raza y donde, según acota González Lanuza, España y Argentina intercambian amorosas razones.

También se aprecia el texto de una conferencia sobre "El Libro", en la que Payró enuncia notables conceptos.

En su oportunidad ha de ser de estricta justicia procurar rescatarlos del olvido porque nuestro Payró, un verdadero clásico argentino, permanece y no declina su vigencia.

El Instituto Hernandiano de Pehuajó

CON la presidencia del profesor Osvaldo Guglielmino y la secretaría del señor Julio Rodríguez, quedó constituido en Pehuajó el Instituto Hernandiano, con el objeto de estudiar y difundir la vida y la obra de José y de Rafael Hernández, este último fundador de la Universidad de La Plata y de la colonia Nueva Plata.

De acuerdo con la información periodística, el Instituto tratará de reunir la mayor cantidad posible de documentos inherentes al tema, y será creada una biblioteca con las obras de los hermanos Hernández y los estudios que a ellos se refieren. En el programa a desarrollar está prevista la creación de un museo con elementos gauchescos. La flamante entidad se vinculará a

otros centros de estudios, a los efectos de planificar estudios tendientes a un mejor conocimiento de la realidad nacional, especialmente en lo que concierne al interior del país.

Entre las iniciativas lanzadas por el Instituto figura la de realizar anualmente un Festival Nacional del Folklore Sureño y la de constituir una Academia Nacional del Idioma Gauchesco.

Queremos destacar el acierto de esta creación hernandiana, que significará un valioso aporte al conocimiento de la obra de dos de los más grandes argentinos del siglo XIX. Nuestra revista adhiere fervorosamente a tan argentina empresa.

Mester de Juglaría

HAMLET LIMA QUINTANA

NACIÓ en Morón provincia de Buenos Aires, en 1923. Entre sus libros de poemas anotamos: *Mundo en el rostro*, 1954; *El octavo pájaro*, 1961; *Pampamapa en la huella del sur*, 1962; y *La isla*, 1964. Es autor de canciones cuyos temas han llegado a la memoria del pueblo, entre ellas: *Zamba para no morir*, *La amanecida*, *Triunfo de Salinas Grandes* y *Hermano* (con música de Carlos Guastavino). También ha escrito *Los juegos*, nueve poemas con música de Norberto Ambrós; y *Los oficios*, doce poemas con música de Iván René Cosentino. El tema de *Cantata para una dinastía* es la epopeya de los Curá (los Piedra), desde la llegada de Callvucurá hasta la expedición al desierto. El enfoque, en la descripción de tema, se da como si el autor fuera un poeta de las actuales comunidades indígenas que bien podría ubicarse en Los Toldos, 25 de Mayo, Junín o cualquiera de los restos dispersos del sur. La cantata consta de cinco partes: *La casa de los piedra*, *Callvucurá en 25 de Mayo*, *Muerte de Callvucurá*, *El desastre* y *Esto es el desierto*. Tiene partitura musical de Iván R. Cosentino para orquesta, dos coros y tres solistas.

CALLVUCURA EN 25 DE MAYO

INTERVIENE UN SOLISTA QUE PERSONIFICA A CALLVUCURÁ Y EL CORO INDIO. EN LA PARTE FINAL, ENTRA EN ESCENA EL CORO BLANCO, SIN CANTAR Y EN DESORDEN.)

RELATOR: Fue después de Cepeda, cuando el ejército de la Confederación comandado por Justo José de Urquiza derrotó al de la Provincia de Buenos Aires con Bartolomé Mitre por jefe, que Callvucurá invadió con 1.500 lanzas y llegó hasta la población de 25 de Mayo.

Algunas tribus, como las de los indios Cristo y Coliqueo, habían participado en las operaciones junto a la Confederación. "*Puesto que una vez, si no varias, hoy unos, mañana los otros, hemos armado su brazo para que nos ayudaran a exterminarlos en reyertas fratricidas, como sucedió en Monte Caseros, Cepeda y Pavón*", dejó escrito Lucio V. Mansilla.

Callvucurá penetró en la campaña bonaerense sin matar ni cautivar (*dirigiéndose al público*)... en esa oportunidad (*murmillos de protesta desde el coro indio*) hasta 25 de Mayo. Tomando el pueblo, respetó vida, honor y propiedades. Sólo impuso una contribución a los terratenientes y comerciantes, por acuerdo realizado con el padre Bibolini.

(COMIENZA A CANTAR EL SOLISTA.)

CALLVUCURÁ:

*Quisiera darles tierras, alimentos,
seguridad y tiempo,
soles de luz en sangre de mis hombres.*

*Quisiera darles todo aquello
que tenían y amaban
mis padres y los padres de mis padres,
esos imponderables
que andaban por la voz y por los ecos
de mis antepasados.*

(EL CORO INDIO, A MODO DE COMENTARIO, CANTA.)

CORO:

Sobre la tierra de las conferencias crecía la pa-
[labra.
Sobre la tierra habladora fueron las manos y los
[gestos hasta los últimos hermanos.
¡Buenos Aires, ay, Buenos Aires!, no terminaste
[nunca de comprender la historia.
Y sin embargo, la casa era de Piedra como para
[sostener tu estirpe.

CALLVUCURÁ:

*Si con sólo el deseo cada cosa
tomara forma cierta
y repartiera luz entre las sombras,
yo podría,
me someto a los juicios
de los mejores Dioses,
otorgar otra cosa que esta lucha,
este viento, estas lluvias,
esta lanza constante de la sangre,
otra programación,
en suma,
para esta grave casta
con su cosecha de aire.*

CORO:

Callvucurá, danos la fuerza y la serenidad para
[seguir la vida.
Tenías un templo armado dentro del pecho.
Danos ahora el templo y el pecho necesarios para
[llegar al centro mismo de la vida.

CALLVUCURÁ:

Vine hasta aquí, 25 de Mayo,
con mis mejores hijos.
Con Millaqueu-Curá
que es Piedra Parecida al Oro;
Catri-Curá, mi capitán de viento,
que es Piedra Roja en la mitad del nombre;
con este Pie de Piedra formidable,
este Manuel que es base sólida,
este Manuel Namun-Curá, cuyo brazo
es este propio brazo enraizado;
con Reumay-Curá, que se llama en los hombres
tan Duro Como Piedra;
con Carupán-Curá,
que es una Piedra
con las Espaldas Verdes;
Carimanque-Curá también me sigue,
me vuela y me revuela en el anuncio
porque es la Piedra del Cóndor Verde.

Y allá quedaron,
en Vutá Chadi Hué, donde el amor nos crece
como la flor y la torcaza,
en las Salinas Grandes,
en el Agua que Corre,
en Lewucó de fantasmagoría,
desde Milla-Curá, la Piedra de Oro,
hasta el suave Pichí Namun-Curá,
ese Pequeño Pie de Piedra
que tanto tiempo me caminó en la sangre.

CORO:

Así, como alto, duro y viento sur, la Casa de los
[Piedra,
los piedra sobre piedra, fue edificada con asombro
y con asombro creció hasta los confines.

CALLVUCURÁ:

Y aquellos que vivieron,
me vieron,
escucharon mi voz,
la majestad que me otorgó la tierra;
los que estaban allí,
25 de Mayo,
saben
que le dejé la vida al que la tuvo
y la honra a aquél
que fue capaz de mantenerla.

(INTERRUMPE EL FUEGO DE FUSILERÍA Y LUEGO ESTRIDENCIA DE SILBATOS Y MATRACAS. APARECEN EN ESCENA LOS INTEGRANTES DEL CORO BLANCO, EN DESORDEN Y GRITANDO, EMPUJAN AL SOLISTA HASTA SACARLO DEL ESCENARIO.)

CORO BLANCO (con gritos): ¡Infracción!...
¡Infracción!... ¡Infracción!... ¡Afuera! ¡Afuera
de la Historia!... ¡Afuera de la Historia!

(SE OYE UN CAÑONAZO.)

CORO INDIO (canta):

Y sin embargo, la Casa era de Piedra como para
[sostener tu estirpe.
El reino que pudo ser el antecedente donde se
[construyeran tus principios,
tus sueños,
tus verticales sueños de planicie.
¡Ay, Buenos Aires!
No terminaste nunca de comprender la historia.

DE JAURETCHE A VICTORIA OCAMPO

VICTORIA Ocampo acaba de escribir sobre el snobismo y sobre el medio pelo, comentando un libro del duque de Bedford, titulado *The Duke of Bedford's Book of Snobs*. Después de repasar la tilingüería y el snobismo de afuera, escribe lo siguiente: "Ciertas palabras denuncian, para la clase alta, lo que ella clasifica de *medio pelo*. Empezando por eso mismo del pelo. La clase alta no tiene *cabello*: tiene pelo. La clase alta no *cena*, come. La clase alta no dice hermoso ni bello. Usa un solo calificativo: lindo. La clase alta no ve películas, ve films o vistas. ¿Viste qué linda vista? Este paupérrimo vocabulario es lo elegante. Cuando se techa mano, en esas

esferas, de un término algo desusado, porque es el término exacto, siente uno ganas de agregar: *Con perdón de la palabra*. Claro. El término exacto suena a pedantería horrenda". Y más adelante: "Sin advertir que cometía una *gaffe* (que metía la pata, en buen criollo), le pregunté un día a una persona, perfectamente educada (parecía), cómo estaba su *mujer*. Usaba la palabra oída en mi *tribu*. El señor me contestó, secamente, que su *señora* estaba bien, gracias. Subrayó lo de señora con inconfundible agresividad. Quedé consternada y espantada de mi indelicadeza". (*Auto Club*, febrero-marzo de 1968.)

Testimonios

LEON DEGRELLE

Nació en Bouillon, Ardenas belgas, el 15 de junio de 1906. Estudió derecho en la Universidad de Lovaina y fue diputado en el parlamento de Bélgica, por su partido: el rexista. En nuestro país se lo conoce más como jefe en la Cruzada Anticomunista del Frente del Este, con su legión valona que hizo la campaña de Rusia, donde fue herido cinco veces e intervino en más de 60 combates cuerpo a cuerpo; y es menos famoso como escritor. En 1951 publicó un notable libro de poemas, *La Chanson Ardennaise*, al que pertenecen las composiciones que ofrecemos (vertidas por primera vez a nuestro idioma). En 1954 publicó en Madrid y en español *Almas ardiendo*, con prólogo de Gregorio Marañón. Anteriormente había publicado su testimonial *La campaña de Rusia y una treintena de obras*. Vive exiliado desde el fin de la segunda Guerra Mundial, después de haber escapado del frente en un avión abandonado. Tuvo cinco hijos: Chantal, Anne, Godelieve, Leon-Marie y Marie-Christine.

SE VEÍA CRECER LA AVENA

LA primavera comenzaba en Pentecostés.
Antes, los rojos y los grises manchaban aun
[las costas.
Ahora, cada bosque temblaba de calor.
El follaje carnoso de los robles, el verdor
De abedules transparentes, el renuevo de las bes-
[tias,

Indicaban que por fin llegaba la fiesta
De lo que nace, de lo que sombrea o que corre,
Del pinzón bullicioso y de la fuente que surge.
Los bosques, sobre los peñascos, reflejaban en el
[río

El renovado orgullo de sus altivos verdores.
Nuestros dedos expertos, nuestros ojitos vivos en
[acecho,
Amparaban en la casa la blancura de los mu-
[guetes.

*

Se veía crecer la avena,
Desfallecer las largas peonías.
Seguíamos pacientemente las lecciones del cura.
Él leía a media voz bellos textos sagrados
Que hablaban de la Eucaristía.

Marchábamos al jardín descuidado, con ortigas,
Sin atender a los frutos nacientes, a las ciruelas
[verdes,

Con la nariz pegada a nuestro catecismo abierto.
Recitábamos en coro lecciones tenebrosas,
Tablas de pecados negros, colecciones rugosas

De horrores que asustaban nuestro ser inocente.
Después, al remordernos las flaquezas humanas,
Cuando pesáramos la suma de bienes y de males,
Iriamos a reencontrar, en las lecciones de niño,
Las palabras que la prudencia dicta a los cuer-
[pos ardientes...

*

En Mayo, las comuniones ponían de fiesta la villa.
Muy pronto en las casas se armaba el zafarrancho,
Se tropezaba con los primos hasta perder la ca-
[beza,

Con calvos, con altos y gordos,
Los tíos sanguíneos y las tías,
Y los abuelos de paso lento.
Adelante marchaba el papá,
Muy solemne en su levita.
Los chicos, altos como manojos,
Seguían, ligeros, con paso menudo.
Sus ojos devoraban las estampas,
El brazal y el rosario
De cuentas talladas y violetas
Del comulgante, a veces tan serio
Que llevaba su misal gravemente como un paje.

*

En la escuela, todo estaba listo.
La charanga aguardaba en la puerta.
Durante largo tiempo, conducía
A la iglesia nuestra cohorte.

Se salía a través de las callejuelas del pueblo.
Los músicos soplaban como para matar sordos,

Los ecos repetían esa cacofonía
En la que más de uno gustaba una suave armonía.
Mas nada de ese aparato ruidoso nos turbaba.
Pensábamos sólo en el Dios que nuestros corazones
[aguardaban...

*

El día de Corpus veía, nuevamente, salir
La fanfarria, con kepis dorados provocando al sol.
Dios debía soportar de nuevo parecida

Y aun mas larga batahola!

Se daba por completo una vuelta a la ciudad.
Grandes altares eran instalados
Para que el Deán, derritiéndose al sol feroz,
Bendijera largamente a hombres, mujeres y mu-
[chachos.

Durante este breve momento el concierto callaba:
Los músicos bebían ávidamente —molidos y cho-
[rrreándose—

En vasos bien cargados que les devolvían las fuer-
[zas.

*

Pero Dios, compasivo, oía solamente nuestras voces
Que le expresaban el amor, la confianza y la fe
De esta aldea sin orgullo, sembrada de flores des-
[lumbrantes

Que nuestras madres arrojaban con manos ar-
[dientes.

*

En medio del verano estaba el Santo de la villa,
Que se festejaba a golpes de clarín y de tambores!
Nos trepábamos en terraplenes y montículos
Para ver como punteaba la primera casa rodante.
Descendíamos por el camino dando grandes gritos.
Se instalaba el carrusel bajo su techo gris.
Levantábamos las esquinas de los cortinados es-
[pesos

Para contemplar los caballos blancos, salidos de
[las cajas.

Calculábamos el precio de las carreras, de los bom-
[bones

Y de los turrone, de un globo o de una trompeta.
Experimentábamos infinita felicidad

Con veinte por todo haber para nuestras locuras!

*

Jamás olvidaré, sin embargo, la última tarde.
Yo tenía un globo verde que bailaba en el espacio.
Aflojé el hilo blanco. Mi corazón, con desesperación,
Lo vio subir. Yo suplicaba al viento que pasa...

*

La felicidad había huido por mis dedos entre-
[abiertos,
Frágil como un vuelo de pequeño globo verde...

*

Volví al día siguiente junto a las barracas.
Todo había desaparecido. Quedaban algunas fichas
De papel grueso, viejos billetes y periódicos.
Muy lejos, las tiendas de oro y los caballos!
El lugar ensuciado por terraplenes extraños
Muy lejos, las tiendas de oro y los caballos!
El lugar ensuciado por terraplenes extraños
Hablaba del poco precio de la alegría humana.

Delante de esos restos, mis pesares
Y mi instinto de niño sensible me decían
Que no hay fiesta que no sea pronto empañada,
Que la felicidad no es más que duda y melan-
[colía...

*

Quedaban solamente de mis sueños arrebatados
Un globo en el cielo, un suelo triste y oscure-
[cido...

*

Fui retomado por el agua, los prados, los bosques,
[las crestas.

Regresé al candor de mis placeres.
No llegué jamás a matar el suspiro
Que habían hecho brotar en mí esas dos flechas
[discretas...

LOS MUERTOS SEGUÍAN A LOS SANTOS

NUESTRAS ciudades valonas tenían Santos,
[Santas,

Largamente probados: para los trigos nuevos,
Para los potros, para los lechones y los corderos;
Santos para el chico débil y para la púrpera;
Santos de rengos, de ciegos, de rabiosos;
Santo del sol y santo de la lluvia indispensable;
Santo que ~~protege en campo~~ a ayudar al viajero;
Santos de la casa; santos de la tierra y los es-
[tablos;

San Cristóbal, San Roque, San Hubert, San Me-
[dardo,

De mañana a la noche tenían cuenta abierta.

*

Se recurría a ellos con naturalidad.
Ellos tenían su especialidad bien clara y neta.
Era normal que cumpliesen con su deber,
Como un trabajador que pena hasta la noche.
De otro modo, hubiese sido haraganería.
No importa quien debía —gente campesina o de
[Iglesia—,

Fatigarse sin chillar, hasta más no poder,
En el altar como en la chacra o en los bosques
[espesos...

*

Cada Santo, como nosotros, tenía su día de fiesta.
Se adornaba su capilla —conduciendo las bestias
No lejos— con las más simples flores: claveles,
[amapolas,

Francesilla, miosotis, adormideras.
Si la lluvia o los vientos habían comido el rojo
De su manto, o desteñido el pelo de ciervo,
Se lo arreglaba de nuevo al valiente San Huberto.
El más rico chacarero, la mendiga en su pocilga,
No hubiesen emprendido ni aguantado nada sin
[haber

Explicado a nuestros santos sus penas, sus espe-
[ranzas.

Nosotros los queríamos como gentes de la familia,
Llegados arriba, en la buena plaza tranquila,
De lo verdadero y de lo seguro, a mitad de camino
[entre el cielo azul
Y el lugar escondido en lo bajo de los montes
[umbrios.

Pedíamos a Dios, por medio de sus Santos, que Él
[nos ayudara
En nuestros vallecitos, porque el sendero de la vida
Era empinado, el pan negro y las ganancias muy
[duras.

*

Pero nosotros ofrecíamos corazones amantes y
[puros
Desde pequeños, decíamos ya, con voz ferviente,
Veinte veces por día: *Mon Dieu, je vous aime!*
[Inocentes,
Esas voces decían la verdad, una verdad que dura
[todavía,
Y que ha conocido pecados, desesperanzas y re-
[mordimientos...

¡Amar a Dios! ¡Darse a él! Tenderle todo,
Una vida en jirones de sol y de duda,
En un don desbordante, místico y doloroso,
De lo que fue amasado por las manos, por los ojos,
Por el cuerpo exultante de fuerza original...

Volver a ser el chico con el alma natural,
Borrar el color estancado en los días muertos...

*

Mas el corazón desolado renace, revive aún
Cuando el alma arde en el fondo de la pálida
[angustia:
¡Amar! ¡Amar! ¡Oh Dios de los Ardientes, yo
[os amo!

*

En nuestras villas, que deshojaban vientos silen-
[ciosos,
El día de Todos los Santos traía la fiesta colectiva
De estos Bienaventurados valerosos, abnegados y
[astutos
Que nos trazaron caminos claros hacia los cielos,
Que cuidaban del heno, de las manzanas primicias,
Del ganado estival que se sofoca, lánguido,

Del pilluelo que rompe el baile de San Guy,
Del fuerte leñador que puede hachar el roble.
A los corazones secretos que la pena atormenta
Ellos daban, cada día, coraje y esperanza.
El vallecito confiaba en ellos, salvaguardia
De las chacras, de los trabajos, de almas en la
[oscuridad
Que tantean, con ojo triste, y palpitan, hurañas...

*

Los muertos seguían a los Santos en el calendario.
Y, como ellos, eran prójimos, fervientes y sensibles
En el recogimiento feliz de los hogares.
Los cuerpos de los muertos victoriosos estaban
[invisibles

Pero vivían, obraban, estaban presentes
Fuera de toda amargura, íntimos, radiantes.
En casa, no se parecían a los muertos de la ciudad,
Números borrados, liquidaciones civiles.
Ellos revivían siempre en los dichos de la noche.
Se los sentía caminar, atizar la chimenea,
Hablar del precio de los trigos, de los parientes
[de otros días,
Del largo pasado de los campos y de la aldea.

*

Hace medio siglo, el Abuelo anduvo día y noche.
A caballo, como médico de nuestras villas.
¿Se le pagaba? ¿No se le pegaba? ¿Qué importa!
Cuando atravesaba las puertas, pensaba sólo en
[Dios,
No se atrasaba nunca en las cuentas del cielo
Y distribuía a todos su borgoña y su miel.
Había muerto alegre, yendo a la fiesta,
Siempre jovial, siempre bromista y derecho, bien
[alta la cabeza.

*

Mas nuestros grandes confidentes, nuestros ami-
[gos de cada hora,
Eran los angelitos alejados de nuestras moradas.
Habían tenido nuestra edad y jugado cerca

[nuestro;
Mirado, desde las mismas baldosas, el sol, los cha-
[parrones,
Y reposado tiernamente sobre las mismas rodillas.
Nos habíamos alternado, fraternales, en los
[arrullos.

Y después, un día de dolor, ellos se habían volado.
Flotaban cerca nuestro, dulces pájaros encantados.
Nosotros les rezábamos. Íbamos a su tumba blanca,
Pura, donde, tendiendo la cruz, un ángel nos
[miraba.
Estaban muertos, pero más vivos en nuestros fres-
[cos corazones
Que en tiempo de los gorjeos y de los mismos
[juguetes.

*

Un duelo en las casas era un duelo de la ciudad
Entera y se extendía lejos, hacia los caseríos.
Íbamos cohibidos y presurosos hacia las tumbas.
Chicos, parientes, viejos campesinos curvados por
[la edad,
Abandonaban muy de mañana el valle, los bos-
[ques, los montes,
Y alcanzaban a pie Dohan, Botassart, Ucimont,
Para asistir, de punta a punta, a los funerales.
Nosotros trotábamos por los senderos verdes, en
[viva muchachada,
Bastante indiferentes aun a las graves penas,
Muy pronto distraídos por un pardillo o un conejo.

*

Andábamos así quince, veinte kilómetros
Por el césped mullido, bajo la cúpula de hayas,
Para esperar al muerto, desbordando apetito.
Se rezaba. Se lloraba. Y después, grandes y chicos,
Discretos pero convictos, pasaban a lo cocina
A sentarse junto a los grandes panes fabricados
[por los vecinos.
Nuestro país era cortés, hospitalario.
Se sabía que las caminatas bajo las arboledas,
Muy de mañana, despertaban apetitos ávidos
Y que había que pensar en los estómagos vacíos.

*

Después, en marea negra, el cortejo partía,
Nunca distraído o parlanchín como en la ciudad,
Con estrépito de tranvías y de automóviles,
Sino lento, grave, piadoso, por el viejo camino
Que orillaban muros blancos, establos abiertos,
Los manzanos, los tabacales de gruesas hojas
[verdes.
Ni una palabra. A lo más, un apretar de manos,
Furtivo, al pariente de una aldea lejana.
Los sacerdotes, de negro y oro, la iglesia oscura y
[y fresca,
Retenían largo tiempo a los campesinos de piel
[áspera.
No se dejaba al muerto sino ya bendito, extendido
En el suelo entreabierto, el dulce suelo pobre y
[desnudo.
Que lo era todo para nosotros: trabajo, ganancia,
[alimento,
Y, en fin, el beso helado de las sepulturas...

*

A menudo los muertos dormían a la sombra de
[un campanario:
Sepulcros con exquisito azul, simple, con álamos
Con abedules, con abetos; al borde, un muro de
[piedra;
Y allí no más los techos de pizarra y las gavillas.

*

La aldea apretaba tranquilamente a sus muertos
Como si los llevara, carnales, contra su cuerpo.
Los chiquillos trepaban el cerco, pero sin travesear.

Las vacas lo costeaban, yendo al abrevadero.
A esa altura, por los fuegos rojizos de las tardes,
Pasaban los carros de trigo y de centeno.

*

En otros lugares, para separar a Dios, los muer-
[tos y los vivos,
Se trasladaban las tumbas de los ausentes
Bien lejos, a las retamas, en la campaña austera.
Al frente, los montes negros. Y hacia abajo, el río.
Se adivinaba a lo lejos el azul campanario pun-
[tiagudo,
Único presente sobre la colina desierta y desnuda.
Antaño, cuando terminaba la misa del domingo,
Los delantales negros y las gorgueras blancas
Rodeaban las tumbas, a veinte pasos del altar.
El recuerdo tiraba sus puentes espirituales...

*

Se había exilado a los muertos para que callasen,
O no elevasen más el corazón, desde su reducto
[de greda.
Vano esfuerzo. El pueblo entero se trasladaba,
Cada domingo, al cementerio de las retamas.

La ruta era un largo, punzante peregrinaje,
Parientes cargados de flores, tiernos chicos in-
[quietos.
Pero los muertos estaban vivos. Y la casa
Vivía en el cielo tanto como en las cunas rubias.

*

El día de los Muertos, sus pesadas flores, sus
[recordatorios,
Marcaban el fin del otoño en los tonos calientes.

La lluvia había segado el oro de bosques inmensos,
Manchado ese esplendor, embebido las bardas.
Los zorzales que colgaban aun en nuestras casas
Chorreaban, con el ojo nublado y el plumaje
[rebelde.
Ningún vuelo agujereaba el cielo empañado y
[bajo.

Sin embargo, la lluvia ponía un dulce canto en
[las ramas,
Menudo, de tonos discretos, frágil e insistente.

*

Por los bajos, el agua corría, en las locas gavillas
[claras,
A echarse sobre las rocas lucientes de la Semois.

Los leñadores habían suspendido los acarreo,
Tanto obstruía el barro los caminos del bosque.
Ahora confiaban su carga al curso del río.
Los leños descendían, lentamente, por millares,
Por entre los montes humeantes y el desierto de
[la orilla.

Entre los juncos oscurecidos, las enredaderas vivas,
Los puentes musgosos en que el bosque pegaba sus
[postes-
Se atrasaban, en fin, bloqueados por una palizada.
Y allá los leñadores, con medio cuerpo en el agua,
Esperaban, recogían la flotación salvaje,
Agotados y helados, orgullosos de ser los más
fuertes!

*

Pilluelos de nada, bajo el agua que caía a cha-
[parrones,
Nosotros chapoteábamos junto a ellos, con los
[dedos agrietados,
Sintiendo confusamente la modesta grandeza
Y la varonil belleza de esa oscura labor.
Pueblo unido a sus Santos, a sus muertos, a su
[tierra,
Que, para ganar su pan, desafía la vida amarga
Con un corazón de niño, fresco, tozudo y victorioso!

CON LAS PENAS, LOS AÑOS

A sí vivían las gentes de mi país de infancia,
Ásperos en el trabajo, discretos en sus penas,
Guardando amor al suelo pobre, a grandes bos-
[ques rojos,
Al río que saltaba en los guijarros,
A las nieblas blancas en los crepúsculos de se-
[tiembre,
Al forraje florecido, a la avena, al heno,
Cuyo perfume flotaba, de tarde, en los caminos,
Al hogar grave con gorjeos de chicos tiernos,
A las tumbas que ligaban los muertos a los vi-
[vientes...

*

En mi corazón yace siempre este país rudo y
[grande.
No puedo ver un paisano sobre la colina,
Un carro de trigo que pasa por el vallecito,
Un campanario azul que apunta en el alba de
[cristal
Sin pensar en el cielo lento de mi país valón.

Vuelvo a ver al pastor que conducía las cabras;
En las barrancas chamuscadas, brotar la hierba
[seca

Vuelvo a ver los techos blancos lucientes al me-
[diocía
En el aire de fuego, entre el silencio de los nidos.
Vuelvo a ver el ganado macizo en la pradera,
La madre selva que trepaba por el cerco.
Vuelvo a ver, caprichoso, amarillento, el tabaco
Que tapizaba las paredes de las quintas hasta el
[techo...

*

Amo lo que amaba entonces; las cosas simples,
El deber que nos eleva, fresca vela que singla,
Lo verdadero bien creído, lo bello ligado a lo
[esencial,

El trabajo duro y el sueño inmaterial;
Construir, crear lo grande y lo elemental
; Como nuestros montes!, pero con nobles luces
Como las que nacían en nuestras mañanas moja-
[das;

Hacer frente al amargo destino, levantar la ca-
[beza
Como la enderezamos en las tormentas de in-
vierno;
Morir de pie antes que vivir arrodillados!

*

Nuestros rudos paisanos tenían todos un alma
[grande,
Grande de trabajar, de ganar el pan bazo,
Noblemente, al igual que la naturaleza altiva,
Dueños de áridos campos has'a el fondo de los
cielos grises.

*

He conocido después, en mis cosechas humanas,
Las mismas tardes ingratas, las mismas pesadas
[penas
Que nuestra gente, con tormentas abatiendo el
[trabajo.

Yo, como ellos, he enjugado mi sudor,
Pronto a recrearlo todo en las auroras nuevas
Donde renacía la vieja fuerza original,
Con la áspera fe cordial de los sencillos,
De los que han conservado sueños frescos y vivos
Para ver la paz de los campos, las aguas vivas,
Los bosques al viento que brota renovado en el
[espacio...

*

Cuando la tierra y su gran ritmo asombrado
Me recuerdan las leyes de victorias serenas,
Yo escucho las voces punzantes y lejanas
Que antaño atravesaban mis Navidades con es-
[trellas.

Recuerdo el blanco campanario de la colina,
El fervor que vibraba, humano y divino:
Santos y Santas, patronos, patronas del país,
Tierra que se izaba tan cerca del Paraíso...
Nada ha cambiado con las penas, los años.
En el abandono de las tardes lívidas, amo a Dios
Como lo amaba mi corazón de niño en el valle.
Sencillamente, lo miro con los mismos ojos.
Y cuando sus brazos me llamen para el largo viaje,
Iré hacia él con el fervor del chico
Que, para rezarle pronto, corría a pasos resonan-
[tes,
En las mañanas oscuras, por las callejuelas del
[pueblo...

La Chanson Ardennaise, 1951.

Correo Histórico

∞ A G. C. López, Santa Fa. — Pregunta usted datos sobre la personalidad del doctor Victorino Rodríguez, Oidor Honorario de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires, fusilado cerca de Cruz Alta en agosto de 1810, junto con Liniers, y que fue abuelo del doctor Carlos Juan Rodríguez, uno de los jefes de la Revolución de los Colorados (1866).

Abundante información sobre el doctor Rodríguez la hallará usted en el valioso estudio de Carlos A. Luque Colombres titulado *El doctor Victorino Rodríguez, primer catedrático de Instituta en la Universidad de Córdoba*, Córdoba, 1947, y en el libro *La primera escuela de Leyes*, de Aldo Armando Cocca, Buenos Aires, 1951. Fue primer catedrático de derecho civil de la Universidad de Córdoba, ciudad donde nació hacia 1756. Era hijo de don José Rodríguez, que fue síndico procurador de la misma Universidad y de una Ladrón de Guevara. En 1776 recibió en Córdoba los grados de bachiller, licenciado y maestro en Artes, y efectuó los estudios reglamentarios de teología. En la Universidad de Chuquisaca se graduó en leyes y regresó a su ciudad natal a mediados de 1784. El 1º de enero de 1786 fue elegido por el Cabildo, Regidor Defensor de Menores y luego miembro de la Junta de Temporalidades. Fue Fiscal interino de la Real Hacienda y Teniente Asesor de Gobierno. El gobernador Sobremonte, en reconocimiento de su competencia, lo hizo su consejero. En 1789 fue nombrado Alcalde Ordinario de segundo voto. Dos años después —el 12 de marzo de 1791— se lo designó Catedrático de Instituta en la Real Universidad de San Carlos. En 1805 asumió la Intendencia de Córdoba, donde mejoró la justicia y fomentó la enseñanza. En 1809, al hacerse cargo del gobierno de Córdoba el brigadier Juan Gutiérrez de la Concha, fue comisionado por éste para visitar las minas de Famatina. En su ausencia fue electo diputado ante la Junta de Sevilla, con igual número de votos que el coronel Allende. En esa oportunidad, Liniers ordenó la designación de Ambrosio Funes. Ya había establecido la Revolución de Mayo cuando recibió los despachos de Oidor de la Real Audiencia. Fusilado en el monte de los Papagayos (Cruz Alta), sus cenizas fueron exhumadas y trasladadas a Paraná, en 1861, en una urna que se guardó en el sepulcro de don Esteban Rams. Poco tiempo

después y a pedido de la reina Isabel II, las cenizas fueron remitidas a Cádiz, donde descansan en el Panteón de Marinos Ilustres.

∞ A A. de D., Colón (Entra Ríos). — Los dos Juan Cuello a que usted alude en su carta plantean un serio problema de prioridad literaria. Porque el primer *Juan Cuello* no es el de Eduardo Gutiérrez sino el de Manuel José Olascoaga, como ya se puso en claro a comienzos de 1880.

En efecto, el diario *El Nacional*, del 10 de enero de dicho año expresó lo siguiente: “Hace algunos años que un militar inteligente y distinguido, el Teniente Coronel D. Manuel J. Olascoaga, componía en sus ocios de campamento en la frontera, la historia de *Juan Cuello*, tipo popular del gaucho argentino, interesante por su audacia y su valor, que supo llamar la atención y poner en serios cuidados al mismo Rosas en los últimos años de su dictadura. El Sr. Olascoaga compuso un libro interesante del cual publicó una parte en un periódico de Córdoba, suspendiéndose la publicación a causa de haber tenido el autor que pasar a otro destino por asunto de servicio. La historia de *Juan Cuello* que hoy empezamos a publicar en nuestro folletín es la original, la verídica, que nos ha sido ofrecida galantemente por el Teniente Coronel Olascoaga, y de la que se ha servido la “Patria Argentina” para hacer la suya sin otra diferencia que el cambio de estilo”. Dos días después, el mismo diario manifestaba que Eduardo Gutiérrez había pedido prestado un ejemplar del libro de Olascoaga al mayor Lucas Córdoba.

La afirmación de *El Nacional* era exacta. El diario porteño *La Política*, ediciones del 1º y del 2 de agosto de 1874, publicó, bajo el título de *Juan Cuello o La historia de un argentino, novela histórica nacional, profusamente ilustrada de finos grabados. Su autor — M. J. Olascoaga*, la introducción del primer *Juan Cuello*. La novela del mendocino Olascoaga, dada a conocer parcialmente en folletín periodístico el año anterior, se difundió finalmente en libro en 1877, es decir tres años antes que Eduardo Gutiérrez publicase su novela en las páginas de *La Patria Argentina*. El *Juan Cuello* de Olascoaga se publicó por entregas, cada una de 16 páginas, a tres pesos la entrega.

Leído y comentado

DEL DEBUTE CHAMUYAR CANERO

Por J. C. ANDRADE y H. SAN MARTÍN

HORACIO San Martín es médico psiquiatra, hombre de ciencia; Juan Carlos Andrade, alguien de frecuente encierro, pues practica habitualmente el viejo arte de tomar lo ajeno, es un L. C., como se dice en la jerga policial desde los tiempos de Fray Mocho (quien, precisamente, publicó una vez una *Galería de Ladrones* con el retrato de cada uno de ellos y su filiación particular). De esta extraña o por lo menos insólita conjunción ha nacido este libro, que consta de un diccionario del lenguaje de la mala vida, en primer término, y de una corta serie de composiciones en verso. De estas últimas, que traducen elocuentemente los sentimientos, las costumbres y el ambiente de la delincuencia son autores el propio Andrade, Luis Blasco, Alberto Arana (el "ruso" Garbino) y algún anónimo, todos ellos de similar oficio en el pasado o en el presente.

Como no lo dicen los autores, recordaré que Arana llegó a colaborar en periódicos porteños como "Crítica" y por cierto que no con versos lunfardos sino escritos en lengua culta, y que también publicó un libro de poesías, por lo menos.

El diccionario lunfardo que proponen Andrade y San Martín se agrega a los varios conocidos —algunos de recientes años— como los de Gobello Payet, Cammarota y Casullo— e indudablemente, más allá de las observaciones de carácter técnico que pudieran hacerse, representa un aporte interesante y útil, no sólo para conocer una jerga especial, la del hampa, sino también para penetrar en la psicología de ese mundo extraño y en cierto modo apasionante. Apuntemos que, sin dejar de reconocer la existencia de un lenguaje "canero" que se forma o nace en las cárceles y sus adyacencias, no puede considerarse el lunfardo como un producto específico de la prisión ni aceptarse que su origen primero haya estado en los presidios para extenderse luego a otros sectores ciudadanos. Para nosotros el lunfardo fue creado por los ladrones para entenderse en su trabajo, en libertad, y luego, trascendido al pueblo casi inmediatamente, se enriqueció en el conventillo, con las voces de la inmigración e incluso con algunas de circulación entre orillera y gauchesea, para terminar siendo, en buena medida, aunque no siempre, lenguaje popular y cotidiano cuyo empleo no reconoce —en ocasiones— frontera alguna social o de clase. (A. Peña y Lillo).

SOLER CAÑAS

EL LENGUAJE DEL MATE

Por AMARO VILLANUEVA

EL autor es el matero número 1 del país, dados sus extraordinarios conocimientos sobre el tema. No alejamos a comprender las razones por las cuales A. V. no ha encontrado los editores capaces de dar curso de publicaciones a los varios volúmenes que sobre los diversos aspectos de nuestra bebida nacional está en condiciones

de escribir o, habiéndolos escrito, mantiene inéditos. Este *Lenguaje del mate* que se nos ofrece ahora, salva parcialmente un vacío de esa deseable bibliografía que sin duda solamente el autor de *Son sonetos* puede aportar con la exigible idoneidad, erudición y eficacia.

No trata aquí Villanueva del vocabulario propio del mate sino del código de sus preceptos sociales: "una clave de lo que mate expresa tácitamente al ser brindado" —aclara el autor—, "un código de auténtica formación popular que constituye, por eso mismo, un valor cultural propio, una creación netamente americana o, más estrictamente, rioplatense".

Aunque A. V. ha escrito este volumen tan útil, tan ameno, tan cautivamente, en calidad de homenaje a don Pablo Mantegazza al cumplirse un siglo del registro por el sabio italiano de "la lengua del mate", en realidad es ahora cuando por vez primera se la recoge, ordena y explica en forma científica, sistemática y rodeada de todos los recaudos. Debe aclararse, en efecto, que Mantegazza sólo anotó una suerte de *lenguaje matero* de salón, de origen culto o ciudadano, un tanto artificioso y de limitada dispersión, que no es el auténtico código de extracción popular; también debe aclararse que los pretendidos lenguajes populares del mate que se han venido insertando hasta hoy en almanaques, diccionarios, cancioneros y otras obras, reconocen dos fuentes poco atendibles para el caso: uno, las significaciones recogidas por Mantegazza; el otro, una broma periodística, un rapto de buen humor del propio A. V. que data de casi cuarenta años atrás, y en el que se inspiraron, por así decir, diversos autores y editores, repitiéndolo más o menos deformado, con la mayor buena fe e ingenuidad en algunos casos y la mayor inconsciencia en otros.

El libro de A. V. es didáctico en cuanto nos pone frente a las mistificaciones que tanto suelen operarse en materia folklórica y a la falta de autoridad y seriedad, a la verdadera audacia e improvisación con que proceden ciertos autores y editores de libros de esa especialidad. Luego de divertirnos un rato dejando al descubierto esas fallas ominosas de buen sentido y esa carencia de responsabilidad con que actúan tantos pretensos "folkloristas" y "tradicionalistas", A. V. entra de lleno en el verdadero lenguaje popular del mate. La obra es fruto tanto de su experiencia personal como de una larga y paciente labor de documentación que, sin desdeñar el material impreso, tampoco se ciñe exclusivamente a él. Amor, método, análisis razonado de las distintas circunstancias concurrentes y, en fin, un instrumento de expresión debidamente eficiente —no en balde aquí el expositor es un poeta— hacen de este libro, completado con oportunas reproducciones gráficas, una real joyita. Se lo lee con auténtico deleite y cabe ponderar la finura, sutileza y elegancia con que A. V. va desentrañando particularidades, aclarando conceptos, anotando matices y descifrando lo que para cualquier mortal común es enigma puro o, al menos, asunto con muchos bemoles.

Así, de esa manra, sin perderle pisada a las múltiples implicaciones del tema y apelando a los recursos demostrativos que le brinda su profunda, entrañable cultura de lo nuestro, A. V. esclarece y certifica cuál es el verdadero lenguaje de nuestra verde bebida tradicional, que queda registrado por fin con todas las de la ley, para lección de folkloristas apresurados. (Paidós).

S. C.